

40

Años

MEMORIA
ANUAL

2023



**Electro
Sur Este**

más que energía...



2023

MEMORIA ANUAL

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN EMPRESARIAL.....	4
1.1. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	5
1.2. CARTA DEL PRESIDENTE	6
1.3. INFORMACIÓN GENERAL	9
Denominación.....	9
1.4. DIRECTORIO Y GERENCIA	10
Gerencia	13
Organización	16
Reseña Histórica.....	16
Sector	17
Objeto Social.....	17
Área de Influencia y concesión.....	17
Auditores Externos	18
Capital Social.....	18
Política de Dividendos	19
1.5. ESTRATEGIA EMPRESARIAL	20
Valores y principios empresariales	20
Plan Estratégico.....	22
Factores críticos de Éxito	23
Plan Estratégico 2022-2026.....	23
2. INFORMACIÓN DEL NEGOCIO.....	25
2.1. GESTIÓN COMERCIAL.....	26
Máxima Demanda.....	26
Clientes	26
Gestión de Energía	27
Energía Comprada	27
Venta de Energía	28
Pérdidas de Energía	31
2.2. GESTIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL	34
Infraestructura Eléctrica	34
Infraestructura de Generación	34
Producción de Energía	34
Infraestructura de Transmisión	35
Infraestructura de Distribución	36
Inversiones.....	36
Coeficiente de Electrificación	38
Calidad de Servicio	39
2.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	42
Talento Humano.....	42
2.4. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	44
2.5. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	45
Política SIG	46
Gestión de La Calidad	47
Innovación tecnológica	47

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	48
Gestión en Medio Ambiente	48
2.6. RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	49
Programa FISE	51
Programa Electricidad al Toque.....	53
2.7. SISTEMA DE CONTROL INTERNO, GESTIÓN DE RIESGOS Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	54
LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	55
BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	57
2.8. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO	59
2.9. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO	60
3. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	61
3.1. GESTIÓN FINANCIERA	62
Funcionario Contable y Auditor Externo	65
3.2. ESTADOS FINANCIEROS.....	66
DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES	67



1. INFORMACIÓN EMPRESARIAL



1.1. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de Electro Sur Este S.A.A. durante el año 2023. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Cusco, marzo de 2024.



Ing. Freddy Gonzales De la Vega
GERENTE GENERAL (e)

1.2. CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

Me dirijo a ustedes a nombre del Directorio de la empresa para poner a vuestra consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2023, los mismos que fueron auditados por la firma Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, con un dictamen favorable.

El año 2023 ha sido de especial relevancia para la empresa, considerando que se ha cumplido 40 años de vida institucional y de servicio, contribuyendo al desarrollo de las regiones donde prestamos el servicio público de electricidad y ampliando sus instalaciones para llegar a los lugares más remotos. El trabajo desarrollado por la empresa ha sido reconocido durante el año, mediante el otorgamiento de medallas por parte del Congreso de la República del Perú, del Gobierno Regional del Cusco y diferentes municipalidades donde actuamos.

Los ratios financieros han mejorado con respecto al ejercicio 2022, el resultado obtenido durante el año 2023 arroja una utilidad neta de S/ 107.25 millones superior en 5.43% al resultado del período anterior, no obstante los impactos sociales negativos del primer trimestre del año.

Durante este año los ingresos totales por venta de energía alcanzaron a S/ 575.33 millones, significando un incremento del 4.97% respecto al valor alcanzado el año anterior. A diciembre del año se llegó a 655,368 clientes, esto ha permitido llegar a una cobertura del 94.40% dentro del área de responsabilidad de la empresa.

El consolidado de inversiones durante el 2023 alcanzó a una ejecución de S/ 51.78 millones y las inversiones realizadas se han dado principalmente en la sostenibilidad empresarial, calidad del servicio, así como en la renovación de las redes de distribución con cambio de transformadores de distribución afectados por tormentas eléctricas, además de otras obras de renovación que permitirán reducir los indicadores de interrupciones SAIDI y SAIFI para los siguientes períodos.

La obra más importante culminada en el año por la empresa ha sido la *Subestación Chahuares, línea de transmisión 60kv Chahuares – Kiteni y Subestación Kiteni, en la Provincia de La Convención, Región del Cusco*, que se puso en operación el 22 de mayo y permitirá incorporar nuevos clientes además de mejorar la calidad de vida de las zonas de influencia, al haber incorporado una Sub Estación de potencia en la localidad de Kiteni de 7 MVA 60kV/22.9kV. Así mismo, otra de las obras relevantes, con la finalidad de dar un mejor servicio a más de 53 mil clientes, ha sido el incremento de la *Confiabilidad de la Línea del Sistema Eléctrico de Valle Sagrado*, mediante la reconfiguración de la Sub-Estación de potencia de Cachimayo, con una ejecución de S/ 8.13 millones, independizando las salidas propias hacia las Sub-Estaciones de Pisac y Urubamba.

Continuando con el impulso de efectuar nuestros procesos, vinculados a estándares internacionales, en este ejercicio, se logró la recertificación de la Trinorma, en el proceso de Supervisión de la Operación y Mantenimiento en las Centrales de Generación, Subestaciones de Transformación y Líneas de Transmisión, lo cual significará tener una mayor eficiencia tomando en cuenta además los cuidados medio ambientales y de seguridad.

Es importante señalar que los planes de acción para dar cumplimiento a la Gobernanza Corporativa, Sistema de Control Interno, Gestión Integral de Riesgos y Programa de responsabilidad Social superaron el 100% de cumplimiento, con lo cual se puede evidenciar el avance de la empresa respecto a estos sistemas importantes para conseguir el liderazgo dentro de las empresas del Holding de FONAFE.

En cuanto a los sistemas de información, se ha logrado asegurar la operación del SIELSE, dando mayor impulso a su operatividad, con lo cual se ha mejorado el soporte interno, así como el soporte a las empresas de distribución con las que tenemos convenio fundamentalmente en el sistema comercial. Igualmente, durante este año 2023, se incursionó en el uso del *Machine Learning*, un campo de la Inteligencia Artificial, aplicado a la consistencia sobre las fotografías tomadas en campo de la lectura del medidor de nuestros clientes, habiéndose realizado un piloto en la ciudad del cusco obteniendo resultados en más de un 96% satisfactorios. Su aplicación masiva permitirá mejorar la calidad del proceso de facturación, incrementando su efectividad y reduciendo el tiempo en el proceso de supervisión.

En el ámbito laboral, se ha continuado con el impulso a la capacitación y perfeccionamiento de nuestros trabajadores habiendo desarrollado 23,140 horas de capacitación. La negociación colectiva se ha desarrollado dentro de un marco de trato directo, habiendo cerrado satisfactoriamente, con todo lo cual se ha logrado mantener un buen clima laboral en la organización, necesario para mejorar cada vez más la calidad de nuestro servicio.

Finalmente, y en forma muy especial deseo expresar mi agradecimiento a los miembros del Directorio, funcionarios y trabajadores por su compromiso y valioso aporte en el logro de los objetivos estratégicos y con una cultura organizacional en favor de nuestros clientes y la población a la que nos debemos, dentro del ámbito de nuestra concesión.

Ing. Frantz Olazábal Ibáñez.
Presidente del Directorio



1.3. INFORMACIÓN GENERAL

Denominación

Electro Sur Este S.A.A. es una Sociedad Anónima Abierta, concesionaria de la distribución de energía eléctrica, comprendiendo dentro de su área de concesión las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios, la provincia de Sucre en la región Ayacucho y el distrito de Cayarani, provincia Condesuyos en la región Arequipa.

Su sede principal está ubicada en la Av. Mariscal Sucre N.º 400 del distrito de Santiago, provincia y Región del Cusco.

Razón social	:	Electro Sur Este S.A.A.
Sigla	:	ELSE
Tipo de sociedad	:	Anónima Abierta.
C.I.I.U.	:	4101
Domicilio legal	:	Av. Mariscal Sucre N.º 400, Santiago, Cusco, Perú.
Central telefónica	:	(084) 233700
Fax	:	(084) 234700
Registro Único de Contribuyente RUC	:	20116544289
Inscripción en Registros Públicos	:	Tomo 15, folio 461, Asiento N.º 1, del Registro de Sociedades Mercantiles de los Registros Públicos de Cusco.
Duración	:	Indefinida.
Página web	:	www.else.com.pe
Correo electrónico	:	electro@else.com.pe
Nemónico Bursátil en Perú	:	ESUREBC1

1.4. DIRECTORIO Y GERENCIA

Directorio

Nro	Apellidos y nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación
1	Olazabal Ibáñez, Frantz Luis	Presidente del Directorio	Designado	Octubre 2016	En funciones hasta 31/12/2023
2	Centeno Zavala, Carlos Guillermo Martin	Director	Designado	Octubre 2016	En funciones hasta 31/12/2023
3	Infante Ángeles, Alberto Luis Julian	Director	Designado	Marzo 2018	En funciones hasta 31/12/2023
4	Escalante Marquez, Andres Alejandro	Director	Designado	Mayo 2019	En funciones hasta 31/12/2023
5	Estenssoro Fuchs, Pablo Alejandro	Director	Designado	Junio 2018	En funciones hasta 31/12/2023



Vinculación de los directores con la Empresa

No existe ninguna vinculación, ni por afinidad ni por consanguinidad, entre los directores, plana gerencial ni principales accionistas de la empresa.

Frantz Luis Olazábal Ibáñez



Ingeniero Electricista egresado de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, con post grado en alta Gerencia – INCAE Costa Rica, cuenta con más de 40 años de experiencia profesional, habiendo desempeñado el cargo de Presidente del Directorio en las empresas de Electro Oriente, Electro Sur Este S.A.A. y Seda Cusco, Presidente de la Asociación de Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento del Perú, Vicepresidente en los directorios de ETESUR, Cámara de Comercio del Cusco y SENATI Cusco, Apurímac y Madre de Dios, miembro de los directorios de EGEMSA, ENACO, Electro Puno y SEDAPAL. En Electro Sur Este S.A.A. desempeño los cargos de Gerente de Planeamiento, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente General; Gerente de Administración de EPS SEDA Cusco, Encargado de la Jefatura de Proyectos SERC-I de Electro Perú.

Carlos Guillermo Martin Centeno Zavala



Ingeniero Electricista, Universidad San Antonio Abad del Cusco Perú, más de 40 años de ejercicio profesional, Magister en Administración de Empresas (MBA) por la Escuela de Negocios ESAN, Diplomado en Alta Gerencia (PAG) por la Escuela de Negocios INCAE (Costa Rica) y del programa para directores independientes en la escuela de negocios CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Diplomado por la Universidad de Wharton en "Gobierno Corporativo: Maximiza tu Eficacia en la Sala de Juntas"

Experto en Mercados Energéticos, Regulación y Estudios Eléctricos de Alta Especialización, ha ocupado en su trayectoria, diversos cargos Ejecutivos y de Dirección en empresas Privadas y Públicas. Cuenta con más de 30 años de experiencia como Presidente de Directorio y Director de empresas privadas y públicas. Entre las que se pueden mencionar: Presidente Directorio de Electro Sur Este S.A.A., Presidente del Directorio de Electro Sur S.A., Vicepresidente de EGEMSA, Director de Edegel, CIDELSA, Electro Centro, HIDRANDINA, ENOSA, ENSA.

Se ha desempeñado como Jefe del Gabinete de Asesores, Director General de Electricidad y Asesor en el Ministerio de Energía y Minas, Asesor Externo del Área de Energía del Banco Mundial, Consultor para la Cooperación Alemana GIZ. Ha ocupado cargos gerenciales dentro y fuera del país, especialmente en empresas eléctricas e industriales.

Por su experiencia en el sector eléctrico peruano y en otros países, como experto nacional e internacional en energía, desarrolla sus actividades profesionales en el ámbito de la consultoría en energía de manera privada.

Alberto Luis Infante Ángeles



Abogado graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Economista graduado de la Universidad del Pacífico; Ingeniero de Sistemas Certificado de Microsoft; con estudios culminados de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos; Auditor de Excelencia Operacional de la Universidad del Pacífico y Árbitro por el Ministerio de Justicia.

Se ha desempeñado como director de Desarrollo del Centro de Desarrollo Empresarial de la Organización San Ignacio de Loyola, Gerente Regional de Tecnología de la Información de SAP Andina y del Caribe, Consultor SAP de recursos humanos, Director Nacional del SENATI, Gerente de Administración y Finanzas de Alta Mining, Minera La Quinua, Alta Group y Gerente General de la Asociación de Exportadores (ADEX).

Es director Independiente en las empresas San Gabán, Electro Sur Este S.A.A. y AVIO., Gerente General del Estudio de Abogados Infante Ángeles, así como Catedrático en las Universidades del Pacífico, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y Silicon Valley College de California.

Andrés Alejandro Escalante Márquez Ángeles



Economista peruano con más de 30 años de experiencia profesional en formulación de política económica, así como en la dirección, las finanzas y la regulación de empresas en varias industrias. Además de ser doctor (Ph.D.) en economía, cuenta con una sólida formación académica en banca, finanzas y administración de empresas en los Estados Unidos. Asesoró a entidades públicas, organizaciones financieras internacionales y a empresas privadas del exterior, en temas de competencia y organización industrial, planificación estratégica, reestructuración, reforma sectorial, apertura de mercados y política regulatoria, relacionados con los sectores de telecomunicaciones y energía eléctrica

Ha sido Director General de Política de Ingresos Públicos del MEF; Presidente del Comité de Pro-Inversión en Activos, Inmuebles y Otros Proyectos del Estado; y director de EGASA. Es Vicepresidente de la Comisión de Fiscalización de la Competencia desleal en INDECOPI; y profesor principal de economía. Labora actualmente en la UPC como director académico de las carreras de administración y finanzas, administración de empresas y administración de banca y finanzas, de la Facultad de Negocios, contando con una reconocida labor docente de casi 30 años en niveles de pregrado y postgrado en universidades peruanas y estadounidenses, así como una notable trayectoria como conferencista e investigador.

Pablo Alejandro Estenssoro Fuchs



Licenciado en economía de Universidad del Pacífico con estudios de maestría en negocios de la escuela de postgrado de la misma universidad. Experiencia profesional de más 35 años en banca de inversión y en la consultoría con énfasis en finanzas, así como consultor en proyectos productivos y financieros innovadores enfocados al desarrollo de los sectores más deprimidos del país.

Consultor para la InterAmerican Foundation en proyectos de impacto social y gerente en distintas boutiques financieras, banca de inversión y empresas de consultoría como NorAndina, MálagaWebb, Axxion y Deloitte; ha realizado operaciones de fusiones y adquisiciones de empresas y activos, en múltiples sectores, como medios de comunicación, industria farmacéutica humana, alimentos, manufactura, comercio, agroquímicos, genética, entre otros en diversos países de Sudamérica y Europa.

Asimismo, ha liderado procesos de reestructuración financiera complejos de empresas y financiamiento de proyectos, Ejerciendo funciones como Gerente en distintas empresas del sector privado. En el sector público se ha desempeñado como director en EGEMSA y Electro Sur Este S.A.A.

Gerencia

La Plana Gerencial de Electro Sur Este S.A.A., al 31 de diciembre de 2023, estuvo compuesta por:

Nro	Apellidos y nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación
1	Gonzáles de la Vega, Fredy Hernán	Gerente General	Encargado	Octubre 2012	En funciones hasta 31/12/2023
2	Chavez Serrano, Luis Ramiro	Gerente de Planeamiento y Desarrollo	Encargado	Diciembre 2023	En funciones hasta 31/12/2023
3	Chacón Rondón, Ronald Agustín	Gerente de Administración y Finanzas	Encargado	Diciembre 2023	En funciones hasta 31/12/2023
4	Bejar Alagon, Oswaldo	Gerente de Operaciones	Encargado	Enero 2020	En funciones hasta 31/12/2023
5	Marin Casafranca, Alvaro Manuel	Gerente Comercial	Designado	Setiembre 2018	En funciones hasta 31/12/2023
6	Alarcon Espinoza, Armando	Gerente Regional Apurimac	Encargado	Marzo 2015	En funciones hasta 31/12/2023
7	Alarcon Navarro Víctor Dario	Gerente Regional Madre de Dios	Encargado	Enero 2022	En funciones hasta 31/12/2023
8	Gamarra Santos, Ronald	Gerente de Proyectos	Encargado	Enero 2022	En funciones hasta 31/12/2023
9	Tello Alvarez, Amilcar	Gerente Legal	Encargado	Mayo 2019	En funciones hasta 31/12/2023

Fredy Hernán Gonzales de la Vega

Ingeniero Electricista, de la Universidad San Antonio Abad del Cusco Perú, con grado de Magister en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de ESAN, Diplomado en Dirección Estratégica de Empresas por Universidad del Pacífico – Centro de Desarrollo Gerencial. Se ha desempeñado en diversos cargos de la Organización como Gerente de Proyectos, Gerente de Operaciones, Gerente Regional, Gerente Técnico y Gerente de Distribución, con más 30 de años de amplia experiencia en el sector de energía y experto internacional en proyectos de electrificación rural.

Luis Ramiro Chavez Serrano

Ing. Mecánico Electricista de profesión, egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería, con estudios de MBA en ESAN, participación en el Programa de Alta Gerencia (PAG) de INCAE – Costa Rica, Curso de especialización en Finanzas para empresas de energía, Diplomado de Regulación tarifaria en ESAN. Con más de 35 años de experiencia en diversas áreas de la empresa, así como posiciones gerenciales, fue Gerente Regional de Madre de Dios, Gerente Regional de Apurímac, Gerente de Operaciones, Gerente de Planeamiento y Desarrollo y Gerente de Administración y Finanzas.

Ronald Agustín Chacón Rondón

Ingeniero electricista por La Universidad Nacional De San Antonio Abad Del Cusco, con estudios de maestría en administración de empresas mención en gestión y desarrollo empresarial, obtenida en la misma universidad, maestría en dirección y gestión de empresas por La Universidad Tarapacá De Chile, estudios en el programa avanzado de dirección empresarial (PADE) de ESAN, y diplomados en gestión financiera, normas internacionales de información financiera, así como especialización en mercados y regulación tarifaria todos ellos de la prestigiosa institución ESAN, con trayectoria profesional que abarca roles destacados en áreas clave como Administración, Planeamiento y Gestión Empresarial, Formulación, Evaluación y Ejecución De Proyectos de Inversión, experiencia en el mejoramiento de procesos, organización institucional y docencia universitaria. Ocupó diversas posiciones en empresas del sector eléctrico, en ELECTROPERÚ ocupó el cargo de jefe de la unidad de proyectos de electrificación en las Regiones De Cusco - Apurímac y Madre De Dios, mientras que en ELECTRO SUR ESTE se desempeñó como Jefe del Área de Inversiones, Proyectos y Reducción de Perdidas de Energía, Gerente De Planeamiento y Evaluación De Gestión, Gerente De Marketing Empresarial, Gerente Regional en Madre De Dios, así como Gerente de administración Y Finanzas.

Oswaldo Bejar Alagon

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Magister en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Tarapacá de Chile, Magister en Dirección y Gestión de Empresas MBA mención en Gestión de la Energía de la Universidad de Tarapacá de Chile y egresado de la Maestría en Gestión Pública con mención en Gestión de la Energía en el Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN. Conformó el grupo de trabajo de Generación Distribuida y Smart Grid, ambos de la Comisión de Integración Energética Regional - CIER.

Alvaro Manuel Marín Casafranca

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con Maestría en Gestión Empresarial del Estado; cuenta con estudios de postgrado en Desarrollo Gerencial, Regulación Eléctrica, Marketing de Servicios, Recursos Humanos y Logística. En marzo del 2015 fue designado Gerente Comercial habiendo ocupado previamente las jefaturas de Ventas, Valle sagrado, Marketing, Logística y Recursos Humanos.

Armando Alarcon Espinoza

Contador Público de Profesión egresado de la Universidad Tecnológica de Apurímac, con estudios en el Programa Avanzado en Administración de Empresas (PADE), estudios de especialización en Administración y especialización en Dirección Funcional de la escuela de negocios de ESAN; especialización en Contrataciones del Estado de la Universidad Católica y especialización en Gobierno Corporativo del Centro de estudios BUSEN de la BVL. Con más de 30 años de desempeño profesional en Electro Sur Este S.A.A., ocupando cargos de importancia en la empresa, tales como Contador Administrador en la Región de Apurímac, Contador General de Electro Sur Este S.A.A., se desempeñó como miembro representativo de Electro Sur Este S.A.A. en el equipo de implementación del SAP a nivel de las 6 empresas de Distribución eléctrica del Holding FONAFE.

Victor Dario Alarcon Navarro

Ingeniero Electricista egresado de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, graduado del Magister en Ciencias Económicas, con mención en Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión, de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, actualmente maestrante de la Maestría en Administración de Empresas – MBA UTP, Especialista en Adquisiciones y Contrataciones Estatales – Universidad Católica Sedes Sapientiae. Cuenta con 22 años de sólida experiencia profesional, habiendo ocupado las Jefaturas de división de Generación y Líneas de Transmisión - Madre de Dios, Jefatura de División La Convención, Jefatura de División Valle Sagrado, Jefatura de División Vilcanota, y también la Gerencia Regional de Madre de Dios.

Ronald Gamarra Santos

Ingeniero Electricista egresado de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, graduado de la Maestría en Gestión de la Energía de la Graduate School of Business de ESAN, graduado del Magíster en Dirección y Gestión de Empresas MBA mención en Gestión de la Energía de la Universidad de Tarapacá Chile, egresado del Magíster en Ingeniería Eléctrica mención en Sistemas de Potencia de la Universidad de Tarapacá Chile. Diplomado del XLII Programa de Especialización en Gerencia de Proyectos Bajo el Enfoque del Project Management Institute PMI de la Universidad de Piura, diplomado de Especialización en Mercados y Regulación Tarifaria en Energía - Instituto de Regulación y Finanzas FRI-ESAN, diplomado del VIII Diplomado de Business Process Management BPM de la Universidad de Piura, diplomado en Gerencia de Operaciones y Administración del Mantenimiento Clase Mundial de la Universidad Peruana Los Andes - Instituto Peruano de Mantenimiento IPEMAN, diplomado en Contrataciones del Estado de Utrivium Escuela de Negocios y Gobierno.

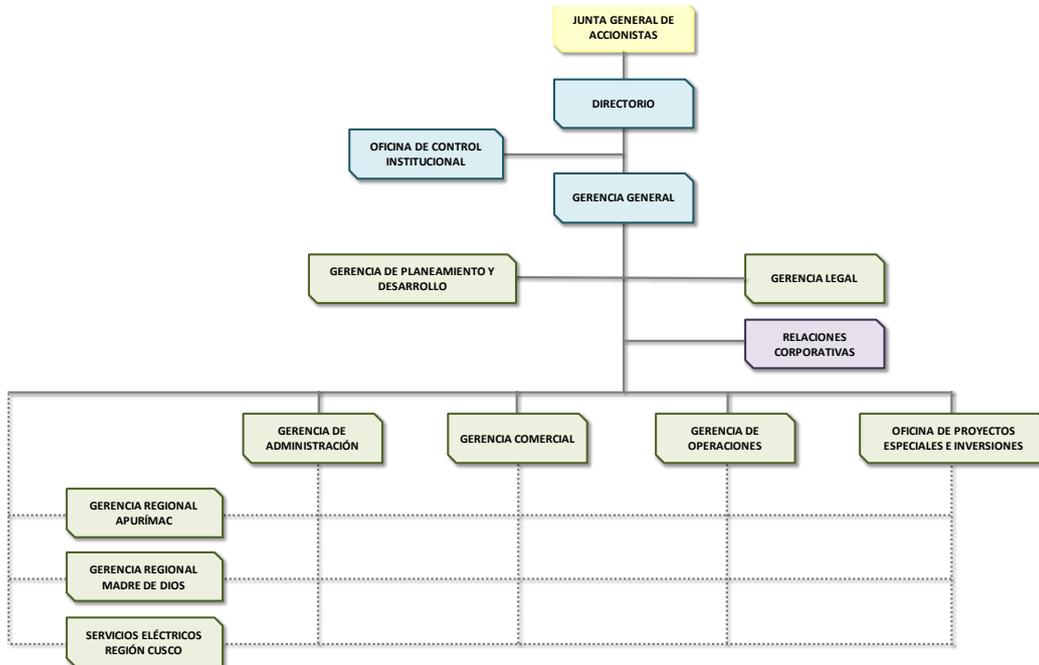
Cuenta con 19 años de sólida experiencia profesional desarrollada en las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios, en el desarrollo de proyectos y supervisión de operación y mantenimiento eléctrico.

Amílcar Tello Alvarez

Abogado graduado en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con estudios en la Maestría de Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diplomado en Administración por la Escuela Superior de Administración de Empresas –ESAN; Post Grado en Derecho Laboral por la Universidad de Buenos Aires-UBA. Con estudios de especialización en Derecho Laboral, Contratación Estatal y Gobernanza Corporativa.

Organización

La estructura Organizacional fue aprobada en Sesión de Directorio N° 711 del 31 de julio de 2014, y actualizada en Sesión de Directorio N° 852 del 03 de mayo de 2019, siendo la siguiente:



Reseña Histórica

Electro Sur Este S.A.A. fue constituida mediante Escritura Pública el 27 de abril de 1984 ante el notario público don Hermilio Cáceres Vilca, tomando como base la R.M. N.º 318-83-EM/DGE del 21 de diciembre de 1983 y la Ley General de Electricidad 23406, con su reglamento DS-031-82-EM/V. El Capital Social fue de S/ 23,789'306,000 (Soles de Oro).

A partir de 1992, con la promulgación del Decreto Ley N.º 25844 “Ley de Concesiones Eléctricas” y su Reglamento D.S. N.º 009-93-EM, y tras la derogatoria de los dispositivos señalados precedentemente, se dio inicio al proceso de transformación estructural y funcional del subsector eléctrico. Las reformas han significado en realidad la reestructuración de los diferentes mercados de la cadena eléctrica: generación, transmisión y distribución, así como la aparición de nuevos actores, una nueva estructura organizacional y un cambio en los objetivos de abastecimiento de una actividad que estaba concebida como servicio público.

Bajo el marco establecido, en 1994, se vuelve a producir una escisión, la misma que dio origen a la constitución de una nueva empresa, formada en base a la Gerencia Sub Regional Puno, la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad “Electro Puno S.A.A.”. Esta empresa comenzó a funcionar legalmente a partir del 1º de noviembre de 1999.

En la actualidad, la Empresa mantiene como giro principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, sin embargo, cuenta además con sistemas de generación distribuida menores.

Sector

La empresa Electro Sur Este S.A.A., forma parte del sector de Energía y Minas - subsector Electricidad, sector cuya función es formular y evaluar las políticas de alcance nacional en materia del desarrollo sostenible de las actividades minero-energéticas, contribuyendo al desarrollo humano, así como la disminución del impacto ambiental

Las actividades que se desarrollan en el sector eléctrico peruano comprenden: generación, transmisión, distribución, comercialización y la operación del sistema.

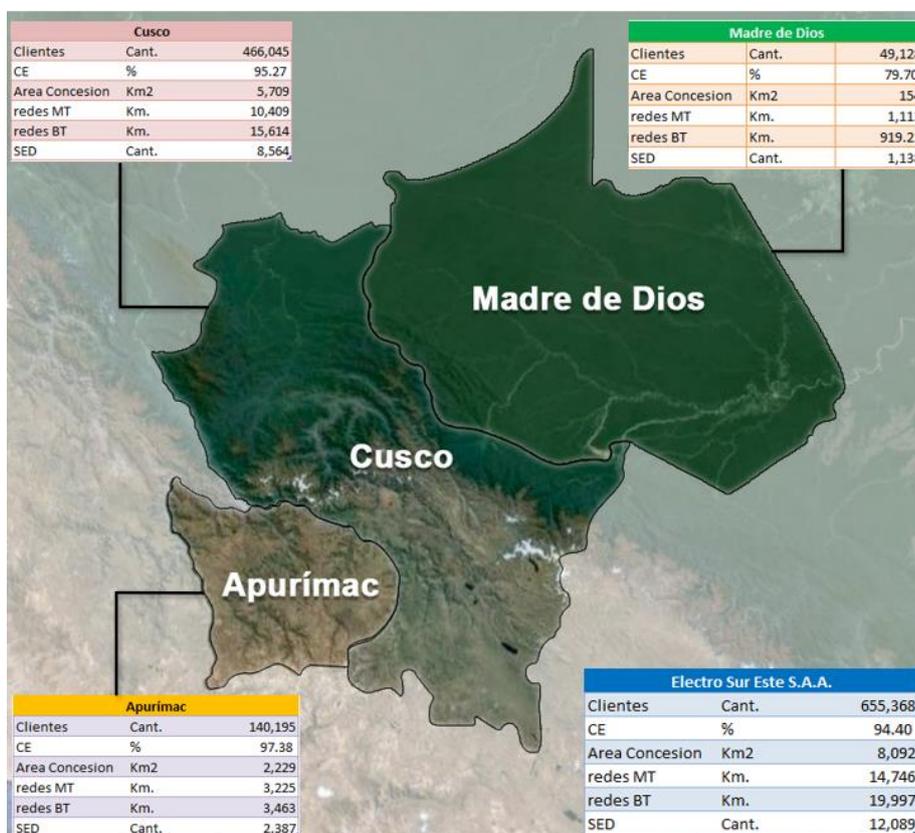
Electro Sur Este S.A.A. está enmarcada en la actividad que permite llevar la energía eléctrica desde el sistema de transmisión al consumidor final del servicio eléctrico, la cual se denomina distribución eléctrica. Así mismo está comprendida en la actividad de comercialización eléctrica, la cual se divide en mayorista y minorista.

Objeto Social

Es objeto de Electro Sur Este S.A.A. la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el estado peruano, así como la generación y transmisión eléctrica en los sistemas aislados.

Área de Influencia y concesión

El área de la concesión de Electro Sur Este S.A.A. es de 8,092 km² a diciembre de 2023, que involucra las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios.



Audidores Externos

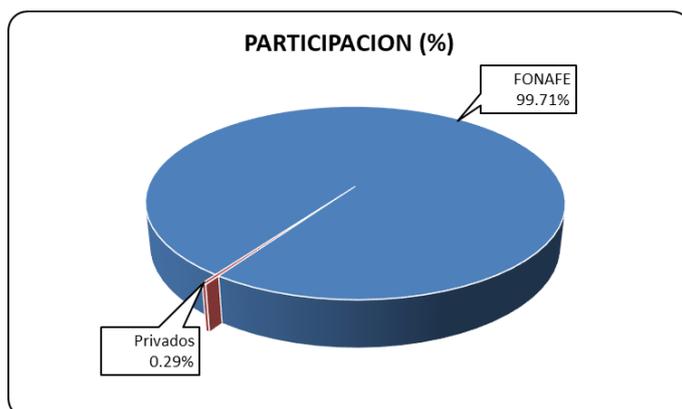
Durante el ejercicio 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría financiera prestados por la SOA Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada ascienden al monto de S/ 618,997.20 (incluye IGV)

Capital Social

Electro Sur Este S.A.A. cuenta con un capital social, al 31 de diciembre de 2023, de S/ 431'028,877 (cuatrocientos treinta y un millones, veintiocho mil, ochocientos setenta y siete con 00/100 Soles), íntegramente suscrito y pagado. El capital social está compuesto por tres tipos de acciones clase "A", "B" y "C"; todas ellas de un valor nominal de S/ 1.00 (uno con 00/100 Soles).

El accionariado de Electro Sur Este S.A.A. se concentra con un 99.71% en el Estado Peruano, que es representado por FONAFE y el 0.29% corresponde a accionistas privados minoritarios.

Accionistas	Clase A	Clase B	Clase C	Total
Capital (S/)				
FONAFE	419,237,172	10,519,986	30,111	429,787,269
Privados	0	1,241,608	0	1,241,608
Total	419,237,172	11,761,594	30,111	431,028,877
Acciones (N°)				
N° Acciones FONAFE	419,237,172	10,519,986	30,111	429,787,269
N° Acciones Privados	0	1,241,608	0	1,241,608
Total Acciones	419,237,172	11,761,594	30,111	431,028,877
Participación Porcentual				
Participación FONAFE	97.26	2.44	0.01	99.71
Participación Privado		0.29		0.29
PARTICIPACIÓN TOTAL	97.26	2.73	0.01	100.00



Información Bursátil

De acuerdo con el informe emitido por la Bolsa de Valores de Lima, se ha verificado que las acciones comunes Clase "B" no han registrado negociación en Rueda de Bolsa durante el año 2023; no obstante, se muestra información promedio de sus valores

Renta variable de acciones de capital Cotizaciones (Nuevos Soles)

Código ISIN	Nemónico	Año -Mes	COTIZACIONES 2023				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	
PEP701581204	ESUREBC1	2023-01	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2023-02	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2023-03	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2023-04	--	--	--	--	0.90
PEP701581204	ESUREBC1	2023-05	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2023-06	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2023-07	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2023-08	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2023-09	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2023-10	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2023-11	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2023-12	--	--	--	--	--

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Política de Dividendos

El Decreto Legislativo N.º 1031, tiene como objeto promover la eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado, principalmente en lo que se refiere a sus principios, naturaleza, organización, conducción, funciones, gestión, recursos y su vinculación con los Sistemas Administrativos del Estado. El artículo 6º del indicado Decreto Legislativo, establece que la política de dividendos de la empresa es aprobada por la Junta General de Accionistas, considerando sus necesidades de inversión.

Del mismo modo el numeral 9.1 del artículo 9º del Decreto Supremo No. 176-2010-EF - Reglamento del Decreto Legislativo No. 1031, establece que las políticas de dividendos de las Empresas del Estado son aprobadas por la Junta General de Accionistas de cada Empresa.

Por Acuerdo de Directorio N.º 006-2011/006-FONAFE de fecha 18 de febrero del 2011 y sus modificatorias, se aprobó la Política de Dividendos de las empresas bajo el ámbito de FONAFE; posteriormente, mediante Resolución N.º 019-2016/DE-FONAFE se aprobaron las medidas para ordenar y concordar las disposiciones de la Política de Dividendos aplicables a las empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE.

Concordante con la normatividad citada anteriormente, la Junta de Accionistas en Junta General Obligatoria Anual de fecha 30 de marzo de 2023, adoptó por unanimidad ratificar la Política de Dividendos de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A. – ELECTRO SUR ESTE S.A.A., aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2016, cuya redacción es la siguiente:

"La Sociedad tiene por política general distribuir como dividendos el 100% de las utilidades distribuibles de cada ejercicio entre sus accionistas.

La entrega de los dividendos a los accionistas de la Sociedad se realizará dentro del plazo de treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de realización de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que aprueba la distribución de estos, siendo responsabilidad del Directorio realizar las acciones necesarias para viabilizar dicha entrega. "

1.5. ESTRATEGIA EMPRESARIAL

El actual Plan Estratégico de ELSE 2022 – 2026 está enmarcado de acuerdo con los lineamientos establecidos por FONAFE, y cuenta con la aprobación del Directorio y el visto bueno del sector.



Visión

Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una organización innovadora y competitiva del sector eléctrico.

Misión

Somos Electro Sur Este, una organización que ofrece el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica con Calidad, Eficiencia, y Responsabilidad socioambiental.



Valores y principios empresariales

Es propósito de los miembros de Electro Sur Este S.A.A., que cada uno de sus valores y principios refleje claramente la forma de actuar de la organización.

Excelencia en el Servicio

Buscamos la Excelencia en la gestión de nuestros procesos y en la atención y servicio que brindamos a los ciudadanos.

Escuchamos y aprendemos de nuestros clientes externos e internos para responder a sus necesidades y expectativas, con flexibilidad y creatividad, para ofrecerles las mejores alternativas de solución.

Compromiso

Nuestro trabajo contribuye a alcanzar la misión de la empresa. Planificamos y realizamos nuestras tareas enfocados en lograr los objetivos y resultados con responsabilidad.

Nos anticipamos a los riesgos y velando por la sostenibilidad de nuestras acciones. Estamos comprometidos con el cuidado del medioambiente y el desarrollo de nuestros trabajadores, de los ciudadanos a los que servimos y

Innovación

Buscamos mejorar de forma continua. Estamos dispuestos a aprender y nos actualizamos constantemente. Usamos herramientas digitales para mejorar nuestro trabajo, procesos y servicios. Creamos soluciones innovadoras que aporten valor.

Integridad

Somos coherentes: cumplimos lo que ofrecemos. Actuamos con honestidad y justicia. Somos veraces y transparentes. Respetamos la diversidad en todos los sentidos y la pluralidad de opiniones y creencias.

Proactividad

Asumimos pleno control de nuestras acciones. Emprendemos iniciativas creativas y encontramos nuevas formas de servir. Nos comunicamos constante y oportunamente. Nos sentimos empoderados para tomar decisiones que generen valor a la empresa.





Plan Estratégico

Electro Sur Este S.A.A. cuenta con un Plan Estratégico debidamente alineado a los objetivos estratégicos de FONAFE y del Ministerio de Energía y Minas.

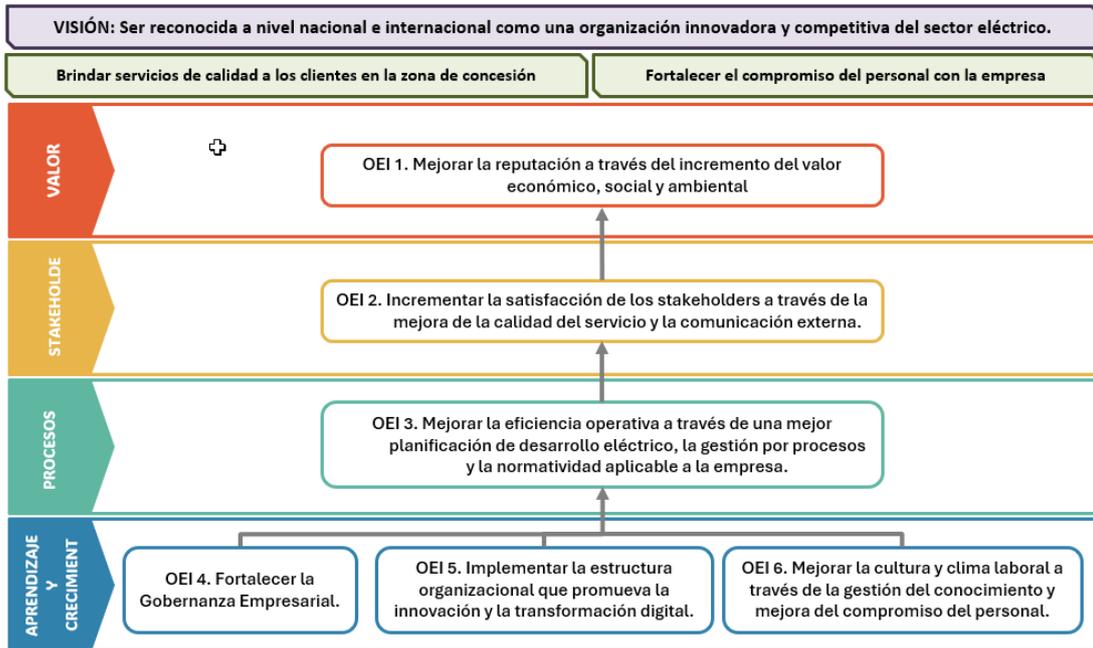
Los objetivos estratégicos de ELSE se enmarcan en 4 perspectivas.



Los Objetivos Estratégicos para la organización se resumen en lo siguiente:



Mapa Estratégico de ELECTRO SUR ESTE S.A.A.



Factores críticos de Éxito

Los aspectos claves del entorno de la actividad empresarial y de la capacidad estratégica de nuestra organización, y que son afrontadas por la estrategia empresarial son los siguientes:

- Aumentar la satisfacción de los grupos de interés.
- Mejorar la planificación y eficiencia operativa.
- Actualizar, estandarizar y tropicalizar los procesos.
- Actualizar la estructura organización orientada al logro de objetivos.
- Fortalecer la cultura y clima organizacional.
- Promover la innovación y la transformación digital.

Plan Estratégico 2022-2026

El Plan Estratégico Empresarial es un instrumento de gestión, que conforme a las turbulencias del entorno debe ser actualizado periódicamente, con el objeto de adaptar la gestión empresarial a dichos eventos, la empresa ha formulado el plan estratégico empresarial 2022 – 2026, en el marco del numeral 6.1. de la Directiva de Gestión de FONAFE, así como del “Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE”.

EMPRESA EN MARCHA

Los retos de la empresa durante el ejercicio 2023 estuvieron orientados a mantener la continuidad del servicio en condiciones de calidad y confiabilidad, sin afectar la sostenibilidad financiera de la empresa.

Al cierre de la información financiera correspondiente al ejercicio 2023, los ingresos de Electro Sur Este S.A.A. alcanzaron los S/ 646 MM, arrojando una utilidad de S/ 107.25 MM, la misma que comparada con el ejercicio anterior, representa un crecimiento del 5.43 %, cumpliendo los planes y metas empresariales.

Los resultados financieros logrados durante el ejercicio 2023, nos permiten no tener dudas respecto a la continuidad de Electro Sur Este S.A.A., como empresa en marcha, toda vez que, cuenta con recursos financieros suficientes para sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2023, la empresa mantiene, préstamos bancarios con distintas entidades financieras locales, cumpliendo con el pago de sus obligaciones financieras, precisando que no existen situaciones que impacten el riesgo de continuidad de las operaciones de la empresa como negocio en marcha.

DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

En base a la evaluación realizada de acuerdo con lo señalado por la NIC 36 (Deterioro de activos), y de la revisión de la existencia de indicios de deterioro basado en fuentes externas y fuentes internas que tengan efectos adversos a la Empresa, se ha llegado a la conclusión que no existen indicios de deterioro del valor de los activos (UGE) de ELECTRO SUR ESTE S.A.A. al 31 de diciembre del 2023.

Las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica que realiza Electro Sur Este S.A.A., son esenciales para asegurar el servicio público de electricidad y la atención de los demás servicios públicos, por lo que, aunque la economía se encuentra afectada por la incertidumbre política, las actividades ordinarias de la empresa, no se verán afectadas a mediano y largo plazo aun en estas circunstancias.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS. (revelaciones sobre riesgos financieros)

El Ministerio de Energía y Minas con la finalidad de cerrar brechas en el acceso a suministros de energía eléctrica a sectores vulnerables de nuestra población, ha continuado con la ejecución del programa “ELECTRICIDAD AL TOQUE”, que tiene el objetivo de favorecer hogares de bajos recursos financieros a nivel nacional. El proyecto contempla la instalación de conexiones eléctricas domiciliarias para familias vulnerables, sin costo para las mismas, pues, todo será asumido con los recursos del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), en el marco del Programa Anual de Promociones 2023 aprobado por el MINEM, lo que permitió a la empresa incrementar sus recursos para el ejercicio 2023.



2. INFORMACIÓN DEL NEGOCIO



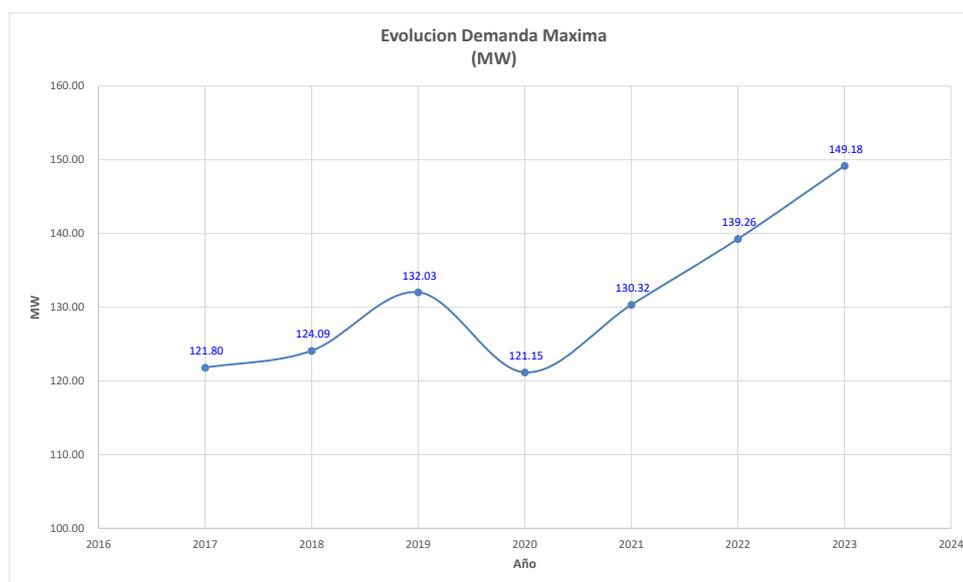
2.1. GESTIÓN COMERCIAL

Máxima Demanda

La demanda máxima de potencia en la distribución eléctrica representa el nivel más alto de consumo de energía requerido por una empresa distribuidora durante las horas de máxima demanda, también conocidas como horas pico.

Durante el ejercicio 2023, se registró una demanda máxima de 149.18 MW en el mes de octubre, evidenciando un aumento del 7.12% con respecto a la demanda máxima registrada en septiembre de 2022. Este incremento se atribuye principalmente a la reactivación de las actividades económicas en la zona de concesión.

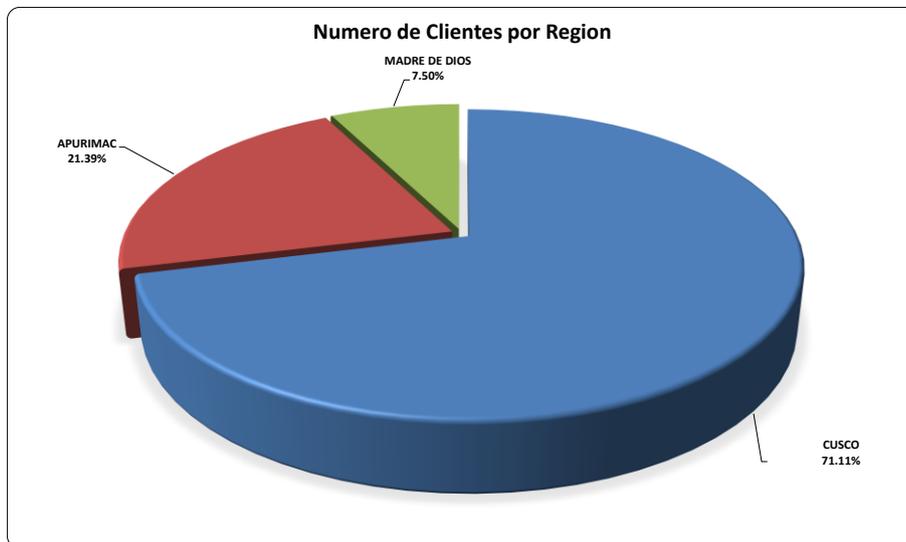
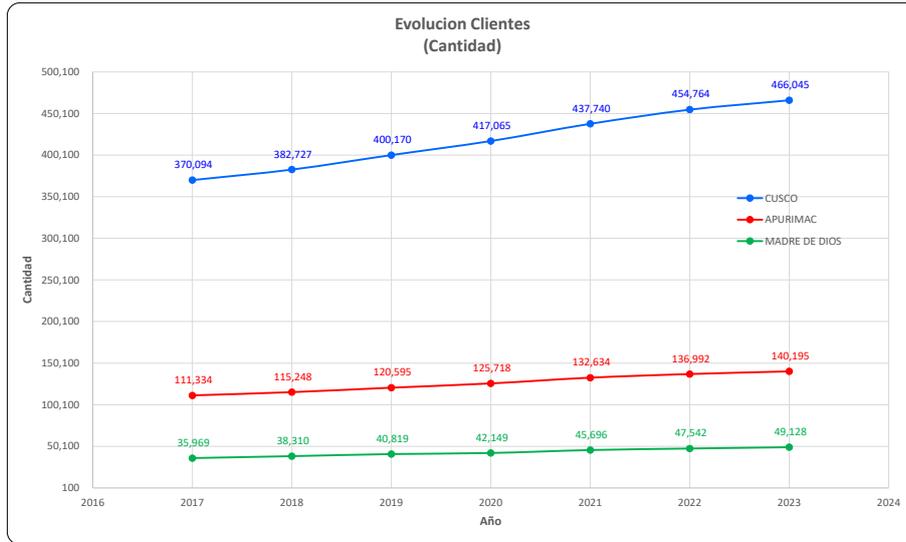
MW	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2017	111.57	110.24	107.51	110.25	113.95	108.99	113.50	116.05	117.45	107.85	121.80	115.09
2018	110.34	106.97	104.88	115.25	117.08	116.73	122.04	124.09	112.63	121.34	117.94	117.47
2019	111.07	109.35	121.00	118.44	123.92	117.51	123.49	125.95	131.28	132.03	121.55	118.96
2020	116.51	112.46	115.68	97.99	103.12	104.17	110.14	115.99	113.74	119.06	109.69	121.15
2021	117.66	110.55	106.17	119.93	120.54	110.07	126.76	102.92	129.13	130.32	125.56	124.04
2022	111.58	122.18	122.71	129.34	129.79	129.00	134.03	128.29	139.26	133.04	128.89	135.18
2023	107.21	88.90	126.37	131.96	134.20	139.04	135.18	144.86	141.94	149.18	138.28	132.73



Clientes

El total de clientes al finalizar el año 2023 es de 655,368 clientes. Ello significa un crecimiento de 2.51% con respecto al año 2022, habiéndose incorporado 16,070 nuevos clientes.

REGION	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CUSCO	370,094	382,727	400,170	417,065	437,740	454,764	466,045
APURIMAC	111,334	115,248	120,595	125,718	132,634	136,992	140,195
MADRE DE DIOS	35,969	38,310	40,819	42,149	45,696	47,542	49,128
TOTAL	517,397	536,285	561,584	584,932	616,070	639,298	655,368



Gestión de Energía

El total de energía entregada a los sistemas eléctricos durante el año 2023 fue de 792,337 MW.h, volumen mayor en 3.86% al entregado el año 2022.

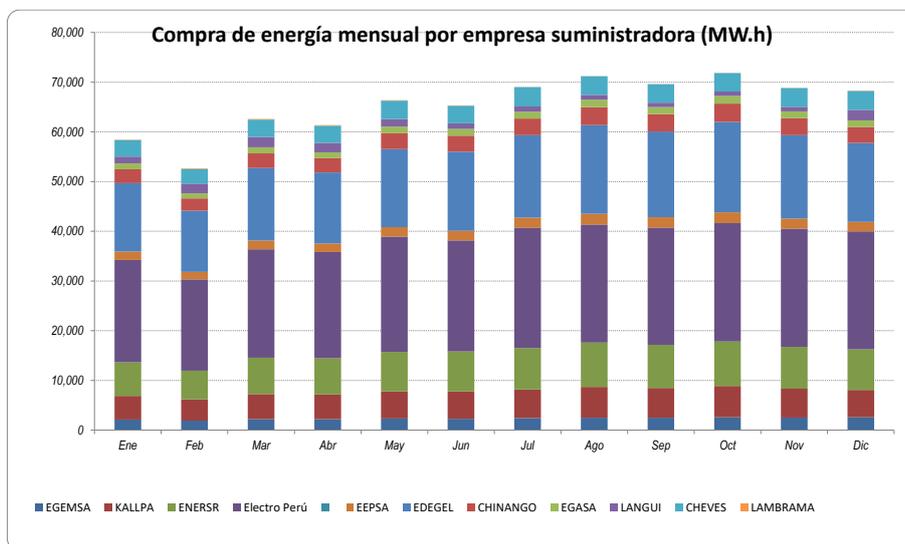
El volumen de energía entregada está compuesto por la compra de energía a los diversos generadores del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN y la energía autogenerada.

Energía Comprada

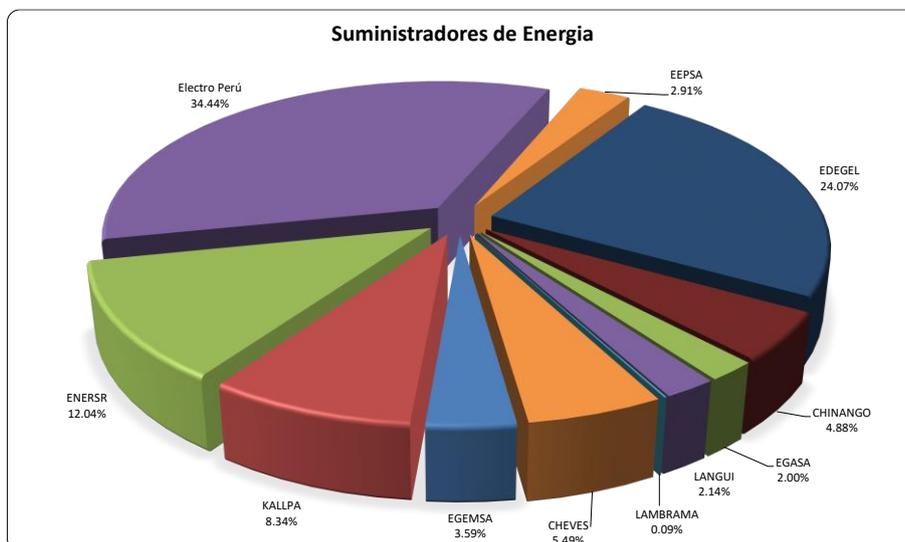
La compra de energía durante el ejercicio 2023, fue de 755,559 MW.h como volumen neto, que significa un incremento del orden de 5.38% con referencia al ejercicio anterior. La Región de Apurímac tiene la mayor tasa de crecimiento con 16.46%, en tanto la Región Cusco tuvo un incremento de 3.82%, mientras que la Región de Madre de Dios experimentó un incremento de 5.25%.

Compra de energía (MW.h)

Región	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CUSCO	471,838	484,970	509,261	462,223	492,397	520,366	540,265
APURIMAC	63,567	53,770	58,157	60,222	74,267	75,030	87,383
MADRE DE DIOS	103,099	113,444	121,398	117,673	135,520	150,034	157,911
Total	638,504	652,184	688,816	640,118	702,183	745,430	785,559



Nuestros mayores proveedores de energía y potencia en el ejercicio 2023, fueron ELECTROPERÚ con un 34.44%, EDEGEL con el 24.07%, ENERSUR con 12.04% y KALLPA con 8.34%, como se puede observar en el gráfico siguiente:



Venta de Energía

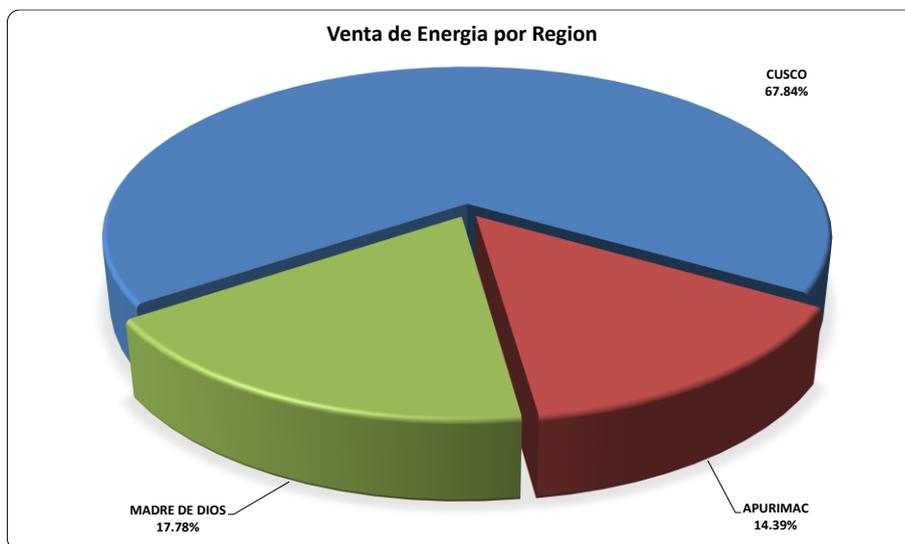
La energía vendida por la empresa el año 2023 alcanzó un volumen de 737,954 MWh, mayor en 4.07% respecto al ejercicio anterior, de los cuales 695,341 MWh (94.23%) se vendió a clientes del mercado regulado y 42,613 MWh (5.77%) a clientes del mercado libre.

Venta de Energía Total (MW.h)

Región	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CUSCO	431,014	451,075	476,992	438,869	459,060	486,119	500,593
APURIMAC	90,791	84,334	85,854	87,415	99,408	98,429	106,166
MADRE DE DIOS	86,658	95,357	101,789	98,741	112,209	124,555	131,195
Total	608,462	630,766	664,634	625,025	670,678	709,103	737,954

La Región de Apurímac presenta la mayor tasa de crecimiento con 7.86%, en tanto la Región Cusco tuvo un incremento de 2.98%, mientras que la Región de Madre de Dios experimento un crecimiento de 5.33%.

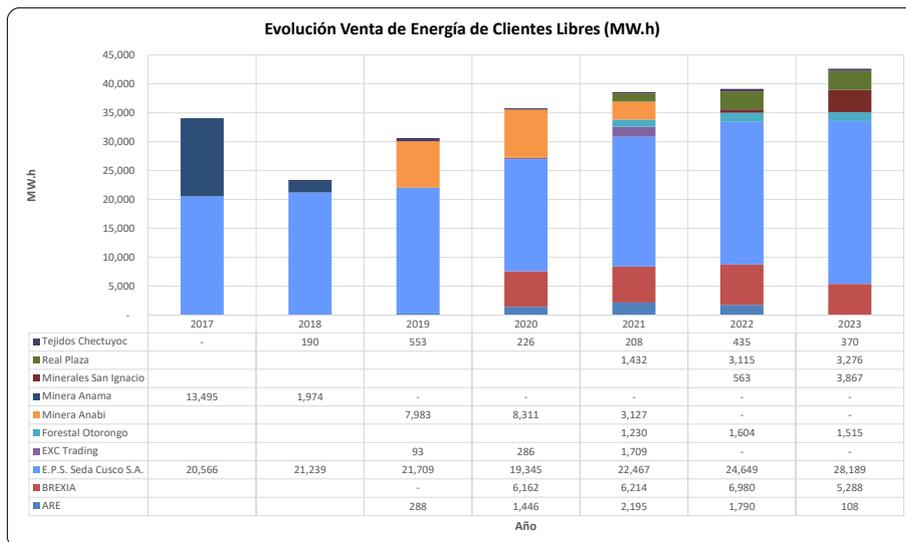
El 67.84% de la energía se comercializó en la Región Cusco, mientras que el 17.78% y el 14.39% se comercializaron en Madre de Dios y Apurímac, respectivamente.



La venta de energía en el mercado libre fue de 42,613 MW.h, que representa un incremento de 8.89% respecto al ejercicio anterior. La participación del mercado libre respecto del total es de 5.77%.

Venta de Energía Clientes Libres (MW.h)

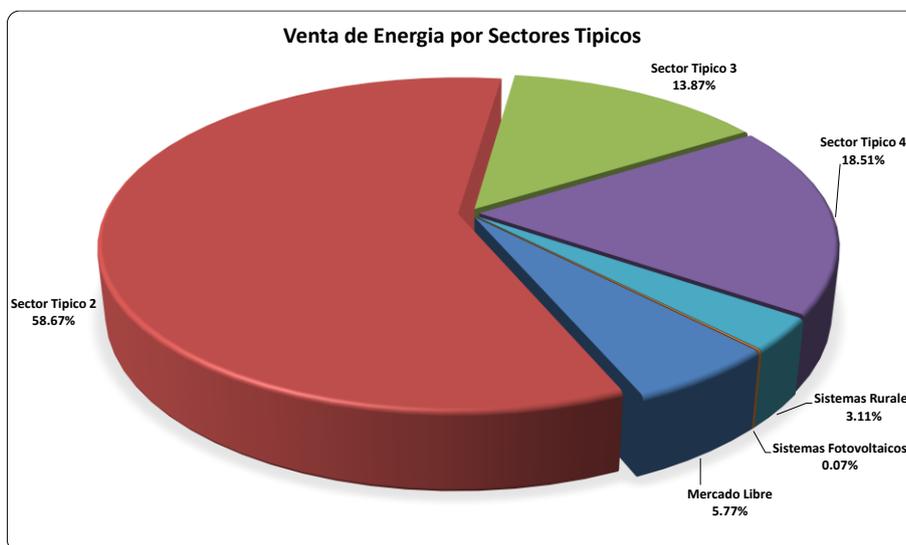
Cliente Libre	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ARE			288	1,446	2,195	1,790	108
BREXIA			-	6,162	6,214	6,980	5,288
E.P.S. Seda Cusco S.A	20,566	21,239	21,709	19,345	22,467	24,649	28,189
EXC Trading			93	286	1,709	-	-
Forestal Otorongo					1,230	1,604	1,515
Minera Anabi			7,983	8,311	3,127	-	-
Minera Anama	13,495	1,974	-	-	-	-	-
Minerales San Ignacio						563	3,867
Real Plaza					1,432	3,115	3,276
Tejidos Chectuyoc	-	190	553	226	208	435	370
Total Mercado Libre	34,061	23,403	30,626	35,777	38,583	39,135	42,613



La venta de energía por sector típico y mercado libre se muestra en el siguiente cuadro:

Venta de energía por Sector Típico y Mercado Libre

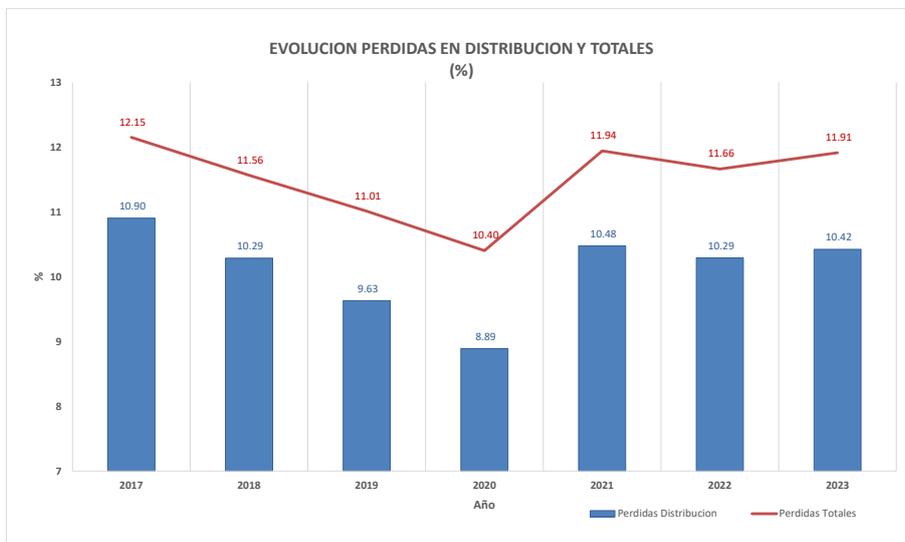
Sector Típico	2023
Mercado Libre	42,612
Sector Típico 2	432,922
Sector Típico 3	102,381
Sector Típico 4	136,561
Sistemas Rurales	22,969
Sistemas Fotovoltaicos	509
Total	737,954



Pérdidas de Energía

El indicador de las pérdidas de energía total, que considera los sistemas de transmisión y distribución, para el ejercicio 2022, alcanzó el 11.91%, mientras que las pérdidas de energía a nivel del sistema de Distribución alcanzaron el 10.42% tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Pérdidas	Unidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Distribución	MW.h	71,933	69,878	68,470	59,067	75,849	78,466	82,572
	%	10.90	10.29	9.63	8.89	10.48	10.29	10.42
Totales	MW.h	84,140	82,474	82,259	72,552	90,957	93,595	99,728
	%	12.15	11.56	11.01	10.40	11.94	11.66	11.91

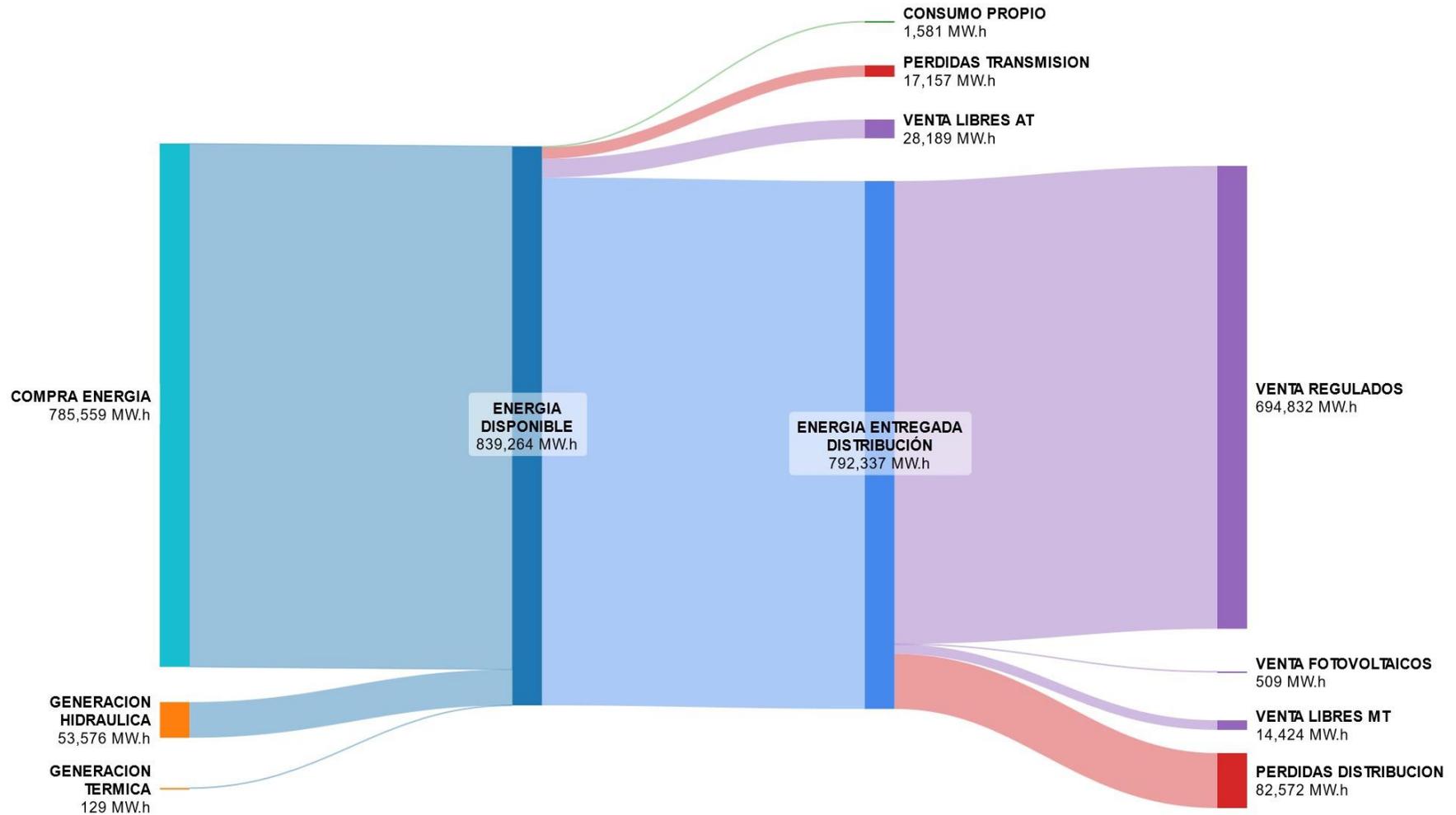


Considerando la base referencial de la energía total ingresada al sistema eléctrico de Electro Sur Este S.A.A. las pérdidas a nivel del sistema de Transmisión y Subtransmisión son consideradas con un valor del 2.05%

Balance de Energía

Durante el ejercicio de 2023, el nivel de pérdidas de energía en distribución se vio afectado principalmente por el aumento de la demanda en las ciudades de Cusco y Puerto Maldonado, así como por la reducción en la autoproducción de energía de nuestras centrales hidroeléctricas, lo que resultó en un incremento de las pérdidas técnicas. Además, los conflictos sociales del primer trimestre del 2023 también contribuyeron al aumento de las pérdidas no técnicas.

El siguiente diagrama de Sankey, muestra el Balance de Energía del 2023, donde se visualiza el detalle de los volúmenes de pérdidas de energía, por cada componente del sistema eléctrico:





2.2. GESTIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL

Infraestructura Eléctrica

Electro Sur Este S.A.A., dentro de sus instalaciones cuenta con un parque de Generación, Subestaciones de potencia, líneas de transmisión y una infraestructura de distribución, la misma que al cierre del ejercicio 2023 se detalla a continuación:

Infraestructura de Generación

Electro Sur Este S.A.A., opera grupos de generación hidráulica y térmica de su propiedad con el objeto de suministrar energía eléctrica a clientes ubicados en las provincias, distritos y localidades cercanas a las centrales hidroeléctricas. Se cuenta con una capacidad instalada de 10.82 MW y una potencia efectiva de 10.06 MW.

Centrales de Generación

Central	Ubicación	Número de Grupos	Potencia Instalada (MW)	Potencia Efectiva (MW)
C. T. Ibería	Madre de Dios	1	0.500	0.450
Total Generación Térmica		1	0.500	0.450
C. H. Chuyapi	Cusco	3	1.500	1.350
C. H. Hercca	Cusco	3	1.040	0.960
C. H. Matará	Apurímac	3	1.604	1.515
C. H. Chumbao	Apurímac	2	1.996	1.890
C. H. Huancaray	Apurímac	2	0.580	0.530
C. H. Mancahuara	Apurímac	2	3.200	3.000
C. H. Vicabamba	Apurímac	2	0.400	0.365
Total Generación Hidráulica		17	10.320	9.610
TOTAL ELSE		18	10.820	10.060

Electro Sur Este S.A.A., también cuenta con equipos de apoyo ante cualquier contingencia como fenómenos naturales u otros eventos de emergencia, que ameriten que estos grupos generen para poder brindar el suministro eléctrico. Este parque de generación móvil consta de 5.65 MW de potencia instalada, y una potencia efectiva de 4.005 MW. El detalle se muestra a continuación:

Centrales de Generación Móviles (de Apoyo)

Ubicación		Número de Grupos	Marca Grupo Electrónico	Potencia Instalada (MW)	Potencia Efectiva (MW)
Cusco	Quillabamba (Urpipata)	1	Gamma	0.500	0.450
	Quillabamba (Urpipata)	1	CTPower	0.350	0.310
	Quillabamba (Urpipata)	1	Cummins	1.200	1.005
	Quillabamba (Urpipata)	1	Cummins	2.000	0.800
	Quillabamba (Urpipata)	1	Gamma	0.500	0.450
	Kiteni	1	Gamma	0.500	0.450
	Aguas Calientes	1	Gamma	0.300	0.270
	Kiteni	1	Gamma	0.300	0.270
	TOTAL ELSE				5.650

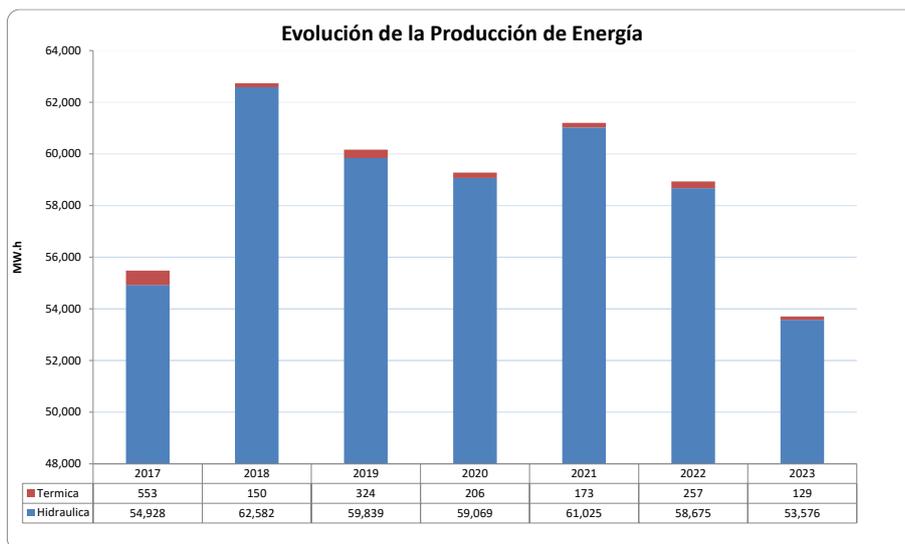
Producción de Energía

Al final del ejercicio 2023 la empresa generó 53,705 MW.h de energía, de esta producción el 99.76% corresponde a generación hidráulica y el 0.24% a térmica. La mayor producción se

realizó en la Región de Apurímac que representa 71.55%, seguido de Cusco que alcanzó el 28.21% y Madre de Dios con el 0.26% de la producción total.

Producción de energía (MW.h)

Región	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CUSCO	10,014	16,378	15,573	15,626	15,893	16,091	15,152
APURIMAC	44,913	46,204	44,266	43,496	45,148	42,628	38,424
MADRE DE DIOS	553	150	324	153	156	213	129
Total	55,481	62,732	60,163	59,275	61,198	58,932	53,705



Infraestructura de Transmisión

Electro Sur Este S.A.A. es propietaria de líneas de transmisión y subtransmisión en una longitud de 793.41 km con niveles de tensión entre 33 kV, 60 kV y 138 kV; dichas líneas permiten el suministro de energía eléctrica en forma confiable y oportuna a los clientes.

Infraestructura de transmisión

Línea	Región	Nivel de Tensión (kV)	Longitud (km)
San Gabán - Mazuco	Madre de Dios	138	69.35
Mazuco-Puerto Maldonado	Madre de Dios	138	159.97
Abancay-Andahuaylas	Apurímac	60	58.28
Abancay-Chalhuanca-Chuquibambilla	Apurímac	60	137.81
Combapata - Sicuani	Cusco	60	29.18
Machupicchu-Santa María -Quillabamba	Cusco	60	40.51
Quillabamba-Chahuares	Cusco	60	33.77
Cachimayo-Pisac-Paucartambo (opera en 22.9)	Cusco	60	57.15
Cachimayo-Valle Sagrado	Cusco	60	20.13
Quencoro-Oropesa-Huaro	Cusco	33	36.14
Combapata - Llusco	Cusco	60	85.70
Chahuares - Kiteni	Cusco	60	65.43
Total			793.41

Infraestructura de Distribución

Los sistemas de distribución instalados en todo el ámbito de la empresa, mediante los cuales se llega al cliente final, se han incrementado a fin de atender nuevas localidades y cargas privadas de índole productiva. La ejecución de los proyectos a iniciativa del Ministerio de Energía y Minas, así como los gobiernos regionales y locales y Electro Sur Este S.A.A. a través de sus diversos órganos y programas, significó un incremento importante de nuestra infraestructura eléctrica. A finales del ejercicio 2023, la longitud de líneas, redes primarias y secundarias alcanzó 34,743 kilómetros; asimismo se cuenta con 12,089 subestaciones MT/BT en toda la concesión.

Infraestructura de distribución

Región	Longitud de redes		Sub estaciones MT/BT	
	MT	BT	Cantidad	MVA Insta.
Cusco	10,409	15,614	8,564	427
Apurímac	3,225	3,463	2,387	104
Madre de Dios	1,112	919	1,138	108
Total	14,746	19,997	12,089	639

Inversiones

Las inversiones durante el ejercicio 2022 fueron de S/ **51.78** MM; siendo el monto invertido en los proyectos de inversión de S/ **30.08** MM.

Proyectos de Inversión (PIM)

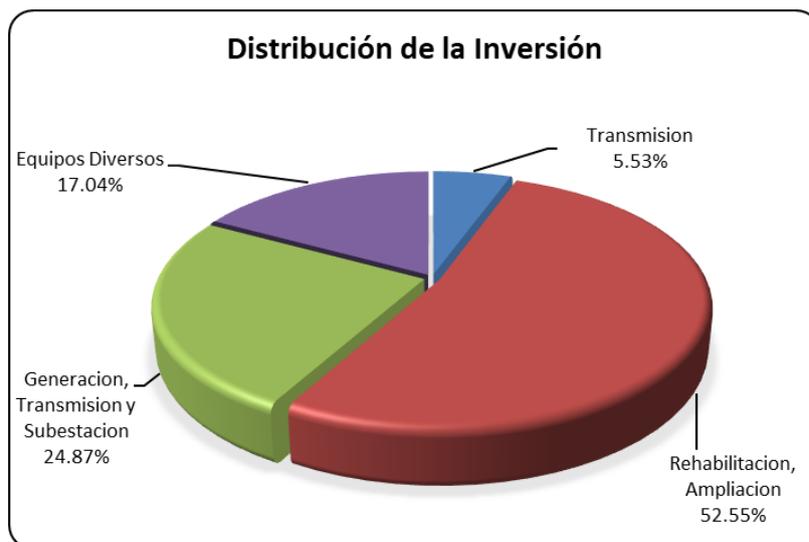
Proyecto	2023			2022	
	Presupuesto Modificado	Ejecutado (S/)	% Ejecución	Ejecutado (S/)	% 2023/2022
Sistemas de Transmision	6,386,077	2,862,860	44.83	8,249,203	34.70
Renovacion Redes de Distribucion Apurimac	4,322,663	3,814,752	88.25	16,362,615	23.31
Renovacion Redes de Distribucion Cusco	15,547,498	10,371,082	66.71	1,441,799	719.32
Renovacion Redes de Distribucion M. De Dios	4,888,584	2,740,358	56.06	2,599,258	105.43
Ampliacion Redes de Distribucion Apurimac	1,667,900	1,180,688	70.79	1,217,437	96.98
Ampliacion Redes de Distribucion Cusco	11,755,985	6,819,525	58.01	10,973,682	62.14
Ampliacion Redes de Distribucion M.de Dios	261,895	290,451	110.90	3,459,734	8.40
Estudios Apurimac	-	-	-	28,559	-
Estudios Cusco	113,599	128,550	113.16	47,560	270.29
Estudios Madre de Dios	1,882,609	1,758,737	93.42	-	-
Obras Civiles Locales Comerciales Apurimac	120,000	-	-	-	-
Obras Civiles Locales Comerciales Cusco	344,756	111,020	32.20	769,629	14.43
Obras Civiles Locales Comerciales Madre de Dios	150,000	-	-	518,817	-
TOTAL	47,441,566	30,078,023	63.40	45,668,293	65.86

Proyectos Importantes Culminados en 2023

Proyecto	Inversión (S/)
RENOV.RP RS 22 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MOLLEPATA Y 24 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LIMATAMBO, PROVINCIA ANTA, CUSCO.	4,286,679
≡ METAS POR PROCEDIMIENTO 228 OSINERGMIN METAS 2021	2,497,935
AMPLIACION DE LA SET CHAHUARES, LINEA DE TRANSMISION 60 KV CHAHUARES-KITENI Y SUBESTACION KITENI, DTTO. ECHARATI, PROV. LA CONVENCION, DPTO. CUSCO	2,198,440
CREACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS 10 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CAYARANI – PROVINCIA DE CONDESUYOS – DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	2,115,895
REDES MT Y BT CUSCO Y SECTORES 2022	1,926,628
REMOD. CERCO PERIMÉTRICO LOCAL DE LA OFICINA, CENTRALES Y DEPÓSITOS DE ELECTRO SUR ESTE S.A.A. IBERIA DE LA PROVINCIA DE TAHUAMANU Y DEL DISTRITO DE T	1,739,460
REDES MT Y BT CUSCO Y SECTORES 2023	1,658,576
RENOVACION DE LINEA PRIMARIA; EN EL(LA) ALIMENTADOR PM08 DESDE ALEGRÍA HASTA ALERTA POR INCREMENTO DE CARGA, DEL DISTRITO DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA Y DEL DISTRITO DE TAHUAMANU, PROVINCIA TAHUAMANU, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	1,526,402
MEJOR. AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL CONVENCIONAL DE LOS CENTROS POBLADOS DE CCOLLCCABAMBA Y CHONTA DEL DISTRITO DE QUEROBAMBA, PRO	1,422,911
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION EN LOS CENTROS POBLADOS Y COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO CUSCO	1,415,906

Electro Sur Este S.A.A. invierte en el desarrollo de proyectos de generación, Transmisión y distribución de energía orientados a garantizar el servicio y asegurar el mantenimiento adecuado de las instalaciones. El programa de inversiones del año 2023 ascendió a S/ **51.78 MM** (US\$ **13.63 MM**) y estuvo financiado con recursos propios y aportes de capital.

El **52.55%** del total de la inversión, es decir S/ **27.12 MM**, se destinaron a la rehabilitación y ampliación de nuestros sistemas de redes de distribución. En proyectos de ampliación de sistemas de transmisión se han invertido un **5.53%** equivalente a S/ **2.86 MM**. En renovación y mejoramiento en equipos de Generación, Transmisión y Subestaciones se ha invertido un **24.87%** equivalente a S/ **12.87 MM**, permitiendo modernizar nuestras instalaciones otorgando mayor confiabilidad y calidad de servicio, así como, controlar los niveles de pérdidas de energía e incorporar nuevos clientes. En adquisición y renovación de nuevos equipos de medición se ha invertido un **17.04%** equivalente a S/ **8.83 MM**.



Con respecto a los gastos no ligados a proyectos, se ha ejecutado S/ **21.71** MM. Los detalles son mostrados en el siguiente cuadro.

Gasto de Capital No Ligados a Proyectos

Proyecto	2023			2022	
	Presupuesto Modificado	Ejecutado (S/)	% Ejecución	Ejecutado (S/)	% 2023/2022
EQUIPOS DE GENERACION	-	-		-	
REDES Y EQUIPOS DE SUB ESTACION	14,374,412	12,857,913	89.45%	9,002,502	142.83%
UNIDADES DE TRANSPORTE	-	-		98,966	0.00%
EQUIPOS DIVERSOS	3,401,414	4,268,348	125.49%	1,152,183	370.46%
MUEBLES Y ENSERES	23,305	23,305	100.00%	7,870	296.12%
SOFTWARE	-	-		-	
PROYECTOS MENORES	3,496,959	4,556,924	130.31%	3,314,150	137.50%
TOTAL	21,296,090	21,706,490	101.93%	13,575,671	159.89%

Total de Gastos de Capital

Gasto de capital	Proyectado (PIM)	Ejecución (S/.)	% Ejecución
Proyectos de Inversión	47,441,566	30,078,023	63.40%
Gastos no Ligados a Proyectos	21,296,090	21,706,490	101.93%
Total	68,737,656	51,784,513	75.34%

La ejecución en proyectos de inversión por S/ **30.08** MM respecto a la meta aprobada en el Presupuesto Modificado (PIM), presenta una menor ejecución obteniendo una ejecución de **63.40%**, lo cual es explicado principalmente por la disminución en los gastos de ejecución de proyectos de inversión por la presencia de controversias durante la ejecución de obras y en algunos casos, llevados a arbitraje.

La ejecución de los Gastos no Ligados a Proyectos por S/ 21.71 MM tuvo un cumplimiento de **101.93%** respecto a la meta aprobada en el Presupuesto Modificado (PIM), debido principalmente al aumento en rubro de Redes y Equipos de Subestaciones, por la adquisición de transformadores trifásico y monofásico, adquisiciones de Celda y Transformadores para la SET Cachimayo. Asimismo, por la ejecución de proyectos menores y adquisición de equipos diversos.

Coeficiente de Electrificación

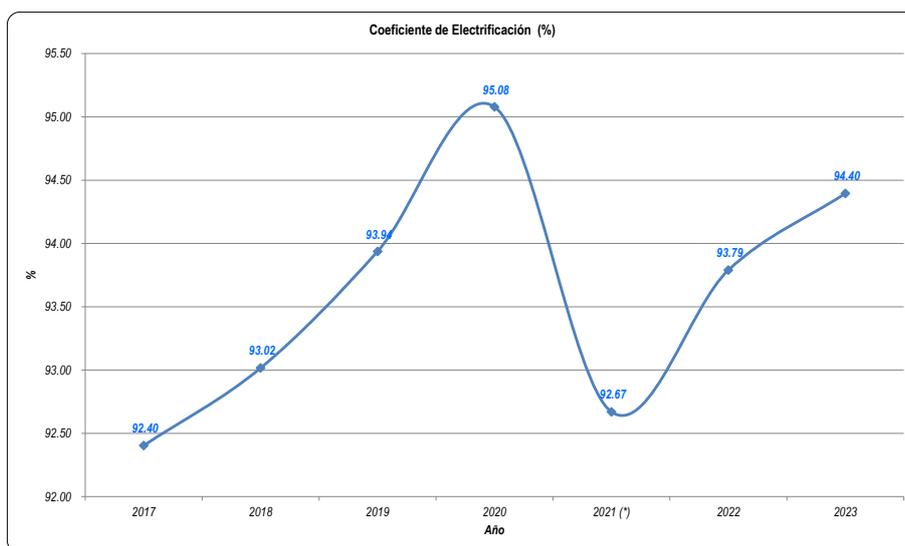
El coeficiente de electrificación mide la cantidad de población ubicada en la zona de concesión que Administra Electro Sur Este S.A.A que tiene acceso a electricidad, en comparación con la población total de las localidades ubicadas en dicha zona de concesión.

Al concluir el año 2023, las poblaciones atendidas por Electro Sur Este S.A.A. alcanzaron un coeficiente de electrificación promedio de 94.40%, es decir, 0.61 puntos porcentuales más que el obtenido el año anterior el cual fue de 93.79%

Coefficiente de Electrificación

Región	2017	2018	2019	2020	2021 (*)	2022	2023
Apurímac	93.68	94.36	94.89	96.75	94.36	97.79	97.38
Cusco	91.61	92.10	92.85	93.93	94.32	95.09	95.27
Madre de Dios	96.19	97.88	100.00	100.00	74.10	73.23	79.70
Total	92.40	93.02	93.94	95.08	92.67	93.79	94.40

(*) Se recalcularon proyecciones de población y personas por familia con información de INEI



Calidad de Servicio

La continuidad del suministro es un factor clave en la calidad del servicio, puesto que las interrupciones afectan las labores comerciales, industriales, domésticas y otras actividades de los consumidores.

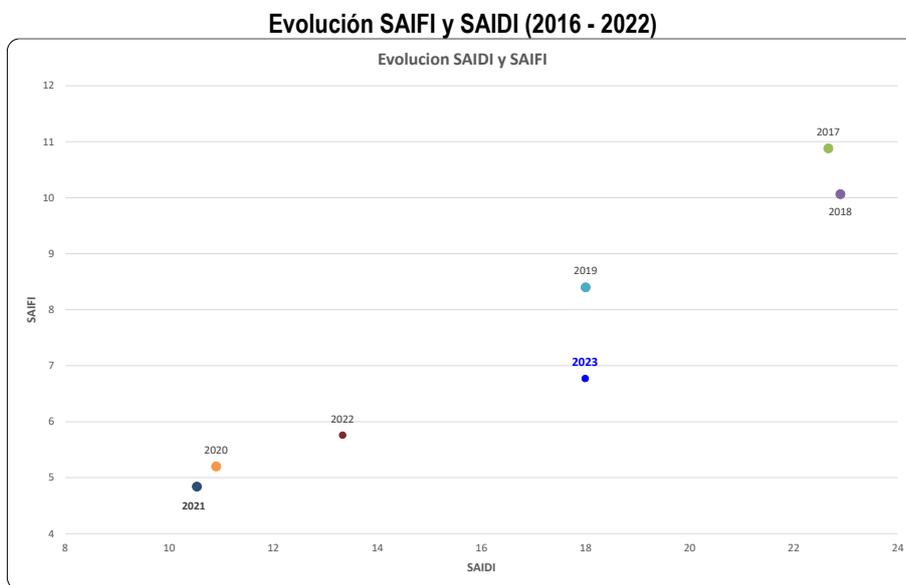
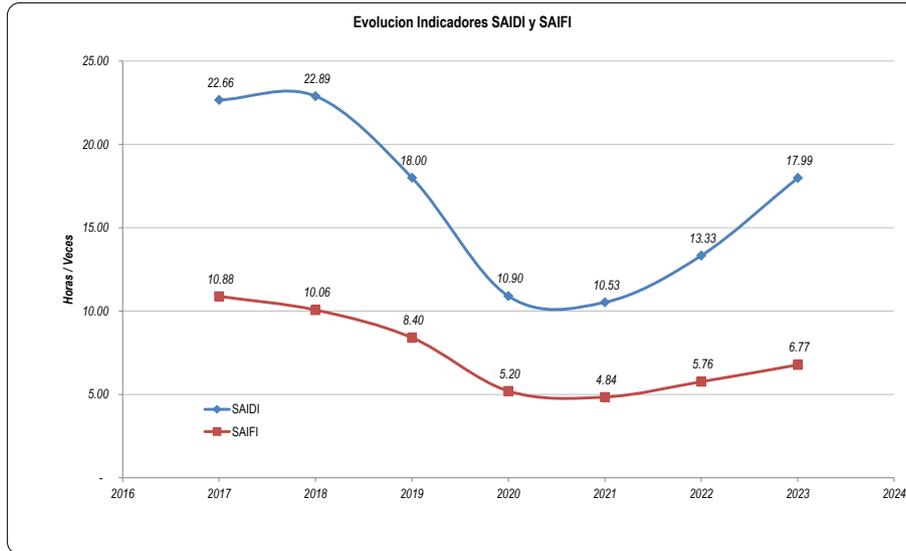
La medición anual del promedio de interrupciones, en los sistemas de generación, transmisión y distribución (propias y de terceros), por empresa, se realiza mediante dos indicadores aceptados internacionalmente: SAIDI (duración) y SAIFI (frecuencia).

Para el año 2023, el valor del SAIDI fue de 17.99 horas, aumentando en 34.96% el valor de este indicador con respecto al año 2022 (13.33 horas).

El valor del SAIFI fue de 6.77 veces en promedio, aumentando en 17.53% el valor de este indicador con respecto al año 2022 (5.76 veces).

Indicador	Unidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SAIDI	Horas	22.66	22.89	18.00	10.90	10.53	13.33	17.99
SAIFI	Veces	10.88	10.06	8.40	5.20	4.84	5.76	6.77

En lo referente a la Calidad de Servicio, Electro Sur Este S.A.A. al cierre de 2023 tuvo un ligero incremento respecto a los valores alcanzados en el 2022, debido fundamentalmente a los conflictos sociales en 1er. Trimestre del 2023 y condiciones climáticas.





2.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Talento Humano

La fuerza laboral de la empresa, a diciembre 2023, está conformada por 263 trabajadores, 253 con contrato a plazo Indeterminado y 10 a plazo fijo. La distribución por grupos ocupacionales se muestra en el siguiente cuadro:

Trabajadores por categoría ocupacional (N°)

Grupos Ocupacionales	2022	2023	Var. %
Contratados a Plazo Indeterminado D.L. 728	248	253	2.02%
Gerente General	1	1	0.00%
Gerente de Área	8	8	0.00%
Jefes	21	21	0.00%
Profesionales	121	121	0.00%
Técnicos	65	70	7.69%
Administrativos	32	32	0.00%
Contratados a Plazo Fijo D.L. 728	18	10	-44.44%
Total Plazo indeterminado y plazo Fijo	266	263	-1.13%

Implementación del Modelo de Gestión Humana Corporativo

En Electro Sur Este, nos enfocamos en mejorar la gestión del talento humano. Durante el año, trabajamos continuamente en la implementación del Modelo de Gestión Humana Corporativa, cumpliendo al 99% los planes de acción establecidos por FONAFE. Este esfuerzo nos permitió lograr avances significativos:

- El Proceso de Transformación Cultural Sistémica, permite alinear la cultura de la empresa con su estrategia y proveer una metodología para alinear las formas de pensar (valores) y actuar (conductas) de los Líderes y Equipos.
- La gestión del desempeño nos permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora de cada trabajador. Analizar el desempeño de los trabajadores durante el periodo, considerando cada etapa integrante.
- Avanzamos en la consolidación de nuestra nueva estructura organizacional y en la formulación de la estructura y política remunerativa, presentada a FONAFE para validación.
- Logramos profundizar el conocimiento, las habilidades y las competencias de nuestros trabajadores a través de la ejecución de nuestro Plan de Capacitación. En 2023, desarrollamos 91 eventos que acumularon 23.140 horas de capacitación.
- Nuestras actividades de inducción facilitaron la incorporación de nuevos colaboradores a la empresa. Les brindamos charlas sobre la empresa, el RIT, el Código de Ética y los procesos del área a la que se unirían, entre otros aspectos.
- Aportamos al bienestar social y la salud de los trabajadores a través de servicios de atención médica familiar, campañas de salud, control del estrés y charlas de prevención del COVID-19, además de la atención y monitoreo de pacientes, entre otros.

- Los resultados de la encuesta de clima laboral en 2023 indicaron un 69% de satisfacción. La evaluación se realizó considerando 13 factores, de acuerdo con los lineamientos de FONAFE.
- Encaminamos un plan de sucesión y línea de carrera para garantizar la continuidad del liderazgo. Proyectamos trabajar en un plan progresivo de la línea de carrera y planes de sucesión proporcionalmente con la actualización de las herramientas de gestión.
- Durante el año, actualizamos el plan de acción de la comunicación interna que nos permitió plantear objetivos y acciones para fortalecerla. Se logró proporcionar una visión detallada del despliegue del Plan de Comunicación Interna. El componente ayudó a analizar las etapas de implementación de nuestra estrategia de comunicación interna, de forma cualitativa y cuantitativa en el proceso, logrando superar nuestras metas por cada dimensión. Las acciones del plan se desarrollaron con base en un proceso de priorización y un plan estratégico de comunicación interna, para abordar las principales necesidades del personal de ELSE.

Trabajadores por Modalidad de trabajo (N°)

Modalidad	728 (Plazo Indeterm. y Fijo)	%
Presencial	263	100.00%
Mixto	0	0.00%
Remoto	0	0.00%
Compensación	0	0.00%
Total	263	100.00%

Competencias desarrolladas (N°)

Desarrollo de Competencias	Horas de Capacitación	%
Desarrollo de Competencias Centrales	6,366	10.00%
Desarrollo de Competencias de Liderazgo	124	10.00%
Desarrollo de Competencias Funcionales	9,043	56.00%
Desarrollo de Competencias Técnicas	7,607	24.00%
Total general	23,140	100.00%

Finalmente, se continuará consolidando el Modelo de Gestión Humana Corporativa y Gestión del Cambio, considerando el contexto actual y las necesidades de transformación digital.

Trabajamos para consolidar un ambiente en el que:



GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN HUMANA CORPORATIVO

Ubicación: LIMA
Fecha: 05/02/2024 14:06:48

FONAFE

GRUPO Nº 1 - ACTA DE SEGUIMIENTO Y CIERRE - GESTIÓN HUMANA CORPORATIVO 2023

Electrosureste Fecha de Emisión: 1/02/2024 Hora Inicio: 11:30 Hora Término: 11:30 Tiempo Invertido: 02:00

Objetivos de la reunión y seguimiento:
 - Brindar soporte y acompañar al comité de GHC de la empresa para garantizar una correcta comprensión del Modelo de Gestión Humana Corporativo 2023.
 - Revisar el avance y reforzar los aspectos conceptuales y técnicos que permitan cumplir con los indicadores del BSC 2023 "Gestión y Optimización de Modelo de Gestión Humana Corporativo" y "Certificación de Componentes del Modelo de Gestión Humana Corporativo".

Lugar: Vía Remota
 Modo: virtual

TABLA RESUMEN DE OBJETIVO 2023 VS RESULTADO 2023

Indicador 1: Gestión y Optimización de Modelo de Gestión Humana Corporativo							Indicador 2: Designación de Gerencias		
Componente	Puntaje Objetivo por Componente	Puntaje Objetivo Total	Puntaje Obtenido por Componente	Puntaje Obtenido Total	Puntaje Adicional Total	Puntaje Obtenido Final	Componente	Puntaje Objetivo	Puntaje Obtenido
1. Gestión de la Comunicación Interna	30	100	29	98.9	0	98.9	Designación de Gerencias	100%	55.56%
2. Gestión de la Línea de Carrera y Plan de Sucesión	20		20						
3. Gestión de la Cultura Corporativa	15		15						
4. Gestión del Desempeño	20		20						
5. Gestión de la Remuneración y Compensaciones	10		9.9						
6. Gestión del Clima Laboral	5		5						
Indicador 3: Certificación de Componentes del Modelo de Gestión Humana Corporativo							Verificación del mantenimiento y/u obtención de una Certificación y/o Acreditación de algún componente del MGH		
							1	1	1

Mediante Acta de seguimiento y cierre – Gestión Humana Corporativo 2023, el FONAFE comunica a Electro Sur Este S.A.A que ha alcanzado el puntaje de 98.9.

CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRACTICAS LABORALES



Con el fin de revalidar la certificación ABE en buenas Prácticas Laborales, pasamos por un proceso de auditoría, con lo que logramos acreditar a Electro Sur Este como una empresa responsable, encargada de promover, reconocer y difundir las buenas prácticas laborales, con relación a los siguientes factores: Pago puntual de salarios de acuerdo a la ley, pago puntual de beneficios legales, pago puntual de seguro médico, evaluación del personal (desempeño), recompensas de acuerdo a evaluación, capacitación, entrenamiento y reconocimiento a los trabajadores, factores que generan crecimiento y desarrollo de los trabajadores y de la empresa.

2.4. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Gestión de Tecnologías de la Información se ha realizado, cumpliendo las actividades de soporte requeridas y desarrollando los proyectos definidos en el Plan de Gestión TIC 2024.

Se ha renovado equipamiento de procesamiento de datos que aseguran el funcionamiento del sistema de información empresarial por los próximos cinco años. Se han renovado los switches CORE del centro de datos empresarial y equipamiento en todos los enlaces de la empresa, que permiten contar con gabinetes autocontenidos equipados con refrigeración y respaldo de energía, que garantizan la operación de estos y equipos de procesamiento de datos a nivel empresarial.

Se ha asegurado la operación del sistema de información SIELSE, dando soporte a su operatividad y mantenimiento de este, cumpliendo la normativa existente. El ERP SAP /R3 ha

dato soporte a los procesos administrativos. Se continuó con la implementación del Modelo de Gestión Documental (MGD).

Se ha realizado la migración del portal web empresarial a la plataforma Gob.pe.

2.5. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Electro Sur Este S.A.A. mantiene un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que incluye el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) implementado según los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001, con certificación bajo este estándar desde el año 2005. Este sistema abarca los procesos de Comercialización de Energía Eléctrica, que engloba actividades como Atención al Cliente, Gestión Técnico Comercial, Facturación y Cobranzas. Siendo el SGC la base para la implementación de la TRINORMA, que cuenta con certificación desde el año 2019. La TRINORMA incluye las normas ISO 9001:2015 para el Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 14001:2015 para el Sistema de Gestión Ambiental e ISO 45001:2018 para el Sistema de Gestión en la Seguridad y Salud en el Trabajo. El alcance de esta certificación se extiende a la "Supervisión de Operación y Mantenimiento en las Centrales, Subestaciones de Transformación (SET) y Líneas de Transmisión (LLTT)" de los Sistemas de Generación y Transmisión de Electro Sur Este S.A.A.



La aplicación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) en Electro Sur Este S.A.A. ha posibilitado la mejora de los procesos mediante la optimización de recursos humanos, financieros y tecnológicos. Esto ha permitido alcanzar los resultados previstos y aspirar a la excelencia en el rendimiento operativo.

Al concluir el ejercicio 2023, Electro Sur Este S.A.A. ha logrado un índice de cumplimiento del 90.00%, clasificado como un Nivel de Madurez "Establecido". Este resultado es de acuerdo a la " Metodología integrada para la evaluación del nivel de madurez de los sistemas de BGC, GIR, RSC, SCI, SIG y SIA" adoptada por las empresas pertenecientes a la Corporación FONAFE, como se detalla en el cuadro siguiente:

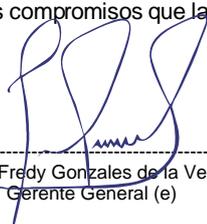
Componente	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de cumplimiento
Componente 01	Sistema Integrado de Gestión	52.00	45.00	86.54%
Componente 02	Gestión de Procesos	52.00	48.00	92.31%
TOTAL		104.00	93.00	92.16%

Política SIG

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE ELSE

Somos una empresa conformante de la Actividad Empresarial del Estado, que presta servicios de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica; así como, desarrollamos actividades de Generación y Transmisión; por tal motivo, conscientes de nuestra responsabilidad con La Calidad, el cuidado Ambiental, la Seguridad y Salud en el Trabajo, nos comprometemos a:

1. Perseverar en la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) revisando periódicamente los objetivos y metas de calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo para asegurar su eficiencia.
2. Satisfacer los requerimientos de nuestros clientes y los grupos relevantes, mediante un servicio eficiente y de calidad.
3. Mantener informados a los usuarios y población en general sobre la calidad del servicio, los aspectos ambientales significativos propios del giro del negocio; y, de los riesgos inherentes a la infraestructura eléctrica; con el fin, de prevenir y evitar accidentes.
4. Proteger la seguridad y salud en el trabajo de todos los miembros de la organización y contratistas, identificando los peligros, evaluando los riesgos y definiendo los controles necesarios, para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables de prevención de lesiones y deterioro de la salud, relacionadas con el trabajo.
5. Eliminar y reducir los peligros y riesgos para la seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización, relacionadas a la prestación del servicio de energía eléctrica.
6. Propiciar la consulta y participación de todos los miembros de la empresa, así como de sus representantes en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
7. Proteger el ambiente y prevenir la contaminación ambiental a través de la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales significativos.
8. Cumplir con las normas legales vigentes relacionadas a la calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y otros compromisos que la empresa adopte voluntariamente.



Ing. Fredy Gonzales de la Vega
Gerente General (e)

Aprobada por Directorio en Sesión # 856 del 08 de julio de 2019
Versión: julio 2019
Código: ELSE-PO-001

Gestión de La Calidad

Electro Sur Este S.A.A. ha mantenido un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) certificado conforme a la Norma ISO 9001:2015 durante más de 15 años, para el alcance de sus procesos comerciales. Lo que ha permitido la aplicación del principio de "Enfoque al Cliente", asegurando la entrega de productos y servicios orientados a satisfacer las necesidades de los clientes y a buscar la mejora continua.

La certificación abarca los Procesos de Comercialización de Energía Eléctrica en sus diversas sedes: Cusco, Abancay, Puerto Maldonado, Quillabamba, Sicuani, Urubamba, Anta, Quispicanchi y Andahuaylas.

En cuanto a las acciones clave relacionadas con el Sistema de Gestión de la Calidad durante el año 2023:

- En marzo de 2023, se llevó a cabo con éxito la auditoría de Recertificación bajo el alcance de la Norma ISO 9001:2015, manteniendo la certificación otorgada por SGS Perú.
- En diciembre de 2023, se realizó de manera satisfactoria la auditoría interna al Sistema de Gestión de la Calidad, con la participación del equipo de auditores internos de Calidad ISO 9001 de la empresa.
- A lo largo del año 2023, se continuó fortaleciendo la gestión por procesos, actualizando la documentación relacionada con los procesos de Comercialización de Energía Eléctrica, Gestión de Operaciones, Gestión Legal, Gestión Administrativa y Gestión de Proyectos.

Innovación tecnológica

Electro Sur Este S.A.A. promueve la cultura de innovación a todo nivel, es así que ha conformado equipos de trabajo multidisciplinarios y viene gestionando proyectos innovadores buscando que las ideas más creativas puedan dar solución a los desafíos que se presentan en nuestras operaciones, todo en el marco de una Política aprobada recientemente y en línea con el Valor empresarial "Innovación" que busca aprender, actualizarse constantemente, usar tecnologías y herramientas digitales para que los equipos de trabajo cuenten con habilidades y conocimientos que le permitan buscar la mejora continua de nuestros procesos y operaciones a través de la digitalización y adaptación de innovaciones tecnológicas.

Algunos de los proyectos que se han venido gestionando durante el 2023, son:

- La Oficina Ecológica de Techo Obrero en la División del Sector Eléctrico (DSE) Vilcanota; cuyo objetivo general fue Generar energía eléctrica a través de paneles solares para suministrar energía a la oficina de Techo Obrero en la DSE Vilcanota e inyectar energía eléctrica a la red de distribución.
- Otro de los proyectos en marcha es el de "Implementación del proyecto: sistema de medición inteligente – Sistema Eléctrico Cusco – PLC, cuyo objetivo general es promover la innovación y medición inteligente de forma sostenible en el área de influencia de la Empresa; así como sensibilizar a la población a cerca de los beneficios económicos y el consumo eficiente de la energía eléctrica con esta tecnología ya existente.
- También se tiene en marcha el proyecto Piloto de Eficiencia Energética: Utilización de cocinas de inducción para uso doméstico en poblaciones vulnerables, que busca realizar un estudio que permita formular un programa de sustitución progresiva de uso de GLP por

uso de energía eléctrica mediante cocinas de inducción que les permita ahorrar gastos en su canasta básica de alimentos al reducir el gasto en GLP y reemplazarlo por una fuente más eficiente como la energía eléctrica.

- Proyecto Piloto de Electromovilidad, que persigue como objetivo promover la adopción de vehículos eléctricos y promover la movilidad sostenible en el área de influencia de ELSE, además de sensibilizar a la población acerca de los beneficios económicos y ambientales que tiene la electromovilidad.

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Electro Sur Este S.A.A. tiene como pilares a las normas ILO-OSH E ISO 45001 y algunos tópicos como VISIÓN ZERO; y como tal, se tiene cada vez más afianzado la protección al trabajador de Electro Sur Este y de las empresas contratistas que laboran dentro de las diferentes concesiones; permitiendo mejorar los indicadores de accidentabilidad, procedimientos, instructivos y formatos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado en Electro Sur Este.

Las principales actividades en Seguridad y salud en el trabajo realizadas se detallan a continuación:

- Se cumplió al 100% con el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023; esto es, con las reuniones del Comité y Sub-Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo, inspecciones, observaciones, simulacros, capacitaciones y/o entrenamientos de la tarea y de primeros auxilios a los trabajadores de Electro Sur Este.
- Durante el 2023 se capacitó sobre los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Electro Sur Este a 2,442 trabajadores; entre propios, de las empresas de tercerización y contratistas haciendo un total de 14,652 horas – hombre.
- Se cumplió al 100% con el Plan Anual de Salud Ocupacional 2023; incluido, los exámenes médico ocupacionales a todo el personal de Electro Sur Este; no encontrándose enfermedades ocupacionales.
- En cumplimiento al Plan de Contingencia establecido para el 2023, se desarrolló 04 simulacros; uno por trimestre; participando activamente los brigadistas y todo el personal de Electro Sur Este; efectuándose, además, la capacitación y entrenamiento a los brigadistas y personal de Electro Sur Este; en cómo, afrontar una emergencia a causa de un desastre natural o antrópico.
- Electro Sur Este recibió el reconocimiento de EsSalud- CEPRIT por la “implementación de un entorno de trabajo seguro y saludable” en sus instalaciones administrativas y operativas.
- Se realizó el “I Ruedo de Seguridad y Medio Ambiente” congregando al personal propio y de las empresas contratistas y de tercerización donde, se buscó el comportamiento seguro de los trabajadores al momento de ejecutar sus actividades cotidianas, mediante juegos interactivos y de roles.

Gestión en Medio Ambiente

Electro Sur Este S.A.A. viene dando cumplimiento y seguimiento a los nuevos requerimientos exigidos por la normatividad ambiental en lo referente a la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, habilitando nuevos espacios en todas sus instalaciones operativas para la disposición de residuos; así como, adecuándose con la información que se debe entregar al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

A continuación, detallamos los tópicos más resaltantes en pro del cuidado del medio ambiente:

- Se firmó dos convenios, uno con la empresa Limatours y la segunda con la Asociación Pukllasunchis, con el fin de que dichas instituciones acopien todas las pilas y baterías que desechen en su trabajo y casa; comprometiéndose Electro Sur Este de su disposición final a un relleno de seguridad de la ciudad de Lima.
- Electro Sur Este dentro del Plan de Manejo de bifenilos policlorados (PCB's mayor a 50 ppm) a muestreo 2,000 transformadores de distribución.
- Durante el 2023 se capacito sobre el Sistema de Gestión Ambiental de Electro Sur Este a 2,442 trabajadores; entre propios, de las empresas de tercerización y contratistas haciendo un total de 4,884 horas – hombre.
- De acuerdo con el Programa de Manejo Ambiental 2023 se ha presentado a la autoridad competente los Informes de gestión ambiental; así como, la declaración anual de manejo de residuos sólidos de cada instalación de Electro Sur Este.

2.6. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Compromiso y enfoque estratégico:

Nuestra Responsabilidad Social, forma parte de la estrategia empresarial, y se materializa en hechos que agregan valor tanto a los grupos de interés como a nosotros mismos. Así mismo, desde el 2015, estamos comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), habiendo logrado avances importantes en 7 de los 17 objetivos establecidos, demostrando así nuestro firme compromiso con un futuro sostenible y próspero.



Logros y avances:

- **Líder en Responsabilidad Social:** Fuimos reconocidos como empresa líder en Responsabilidad Social a nivel corporativo, según la herramienta "Grado de Madurez de Responsabilidad Social Corporativa" de FONAFE.
- **Reporte de Sostenibilidad:** Compartimos con nuestros grupos de interés el Reporte de Sostenibilidad 2022, elaborado de acuerdo con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en la opción Esencial. Este informe refleja nuestro compromiso continuo con la transparencia y la rendición de cuentas en toda operación, destacando nuestro desempeño en materia de sostenibilidad e impacto en la sociedad y el medio ambiente.

Iniciativas y proyectos destacados:

- **Generación de empleos y oportunidades:** Contribuimos en la capacitación a técnicos electricistas en zonas rurales, brindándoles oportunidades de crecimiento personal y

profesional, al tiempo que impulsamos el desarrollo económico en comunidades locales.



Capacitación en Acometidas e Instalaciones domiciliarias en Apurímac.



Capacitación en Acometidas e Instalaciones domiciliarias Sede Vilcanota.

- **Proyectos de Usos Productivos:** Promovemos el uso de la energía eléctrica en actividades productivas y comerciales, apoyando a emprendedores y organizaciones agropecuarias, agroindustriales y artesanales.



Feria Red Regional de Mujeres Emprendedoras y Empresarias de la Región Cusco.



Usos productivos Tinke – Ocongate- Quispicanchis.

- **Reducción de la Huella de carbono:** Nos destacamos como una de las primeras empresas del sector eléctrico peruano en medir y reducir su huella de carbono. En el 2023, las emisiones de Gas de Efecto Invernadero (GEI) asociadas a las actividades realizadas en las operaciones de nuestra sede central fueron de 206 tCO₂e, evidenciando una reducción de 3 % en comparación al año 2022. Este proceso de medición permitió detectar las áreas de mayor contaminación para plantear esfuerzos de reducción efectivos y enfocados.
- **Programa de Voluntariado Corporativo "Manos con Energía":** Este programa busca fomentar la participación de los trabajadores en proyectos sociales y ambientales, generando impacto positivo en la comunidad.



Equipo de Voluntariado Empresarial "Manos con Energía"

- **Proyectos de Salud:** Electro Sur Este realiza campañas de salud en alianza con instituciones como Diospi Suyana, VIDAWASI y Club de Leones, priorizando a las poblaciones más vulnerables.
- **Uso responsable de la energía:** Realizamos talleres educativos sobre el uso eficiente de la energía, deberes y derechos de los usuarios, y riesgos asociados a la electricidad.



I.E. Santa Rosa Revolucionaria - San Sebastián



Campaña informativa ISCAL - Espinar

- **Protección del medio ambiente:** Participamos en forestaciones con especies nativas como la queñua, realizamos charlas de sensibilización sobre la importancia de la biodiversidad y anualmente coorganizamos el Festival Ecológico de Talentos.



X Festival Ecológico de Talentos



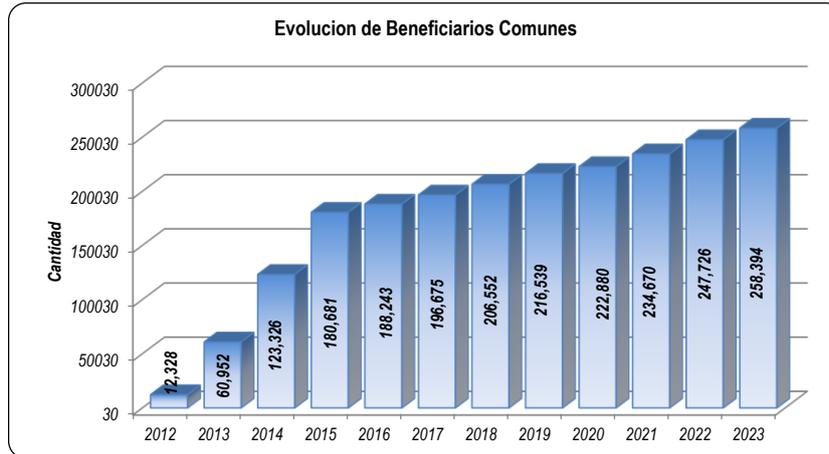
Forestación de la laguna de Totoracocho, en el distrito de Pisac.

Programa FISE

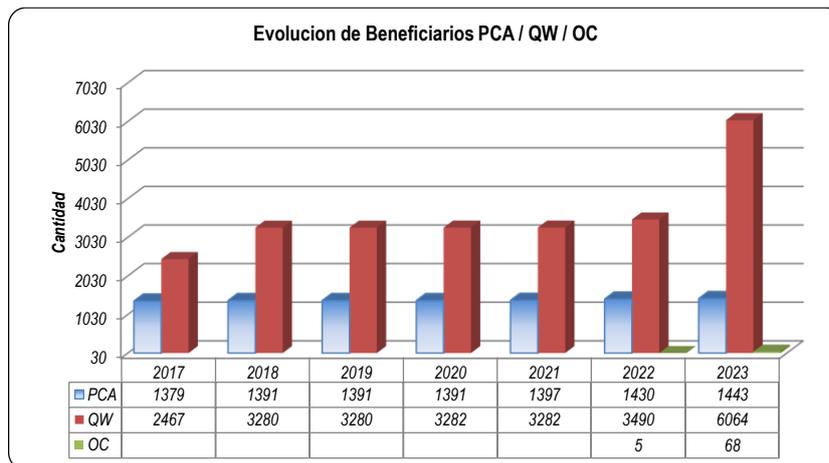
El Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) se crea con la Ley N° 29852 en abril del año 2012, con el propósito de llevar energía menos contaminante a poblaciones más vulnerables en todo el país.

Con la opinión favorable de las Empresas Distribuidoras de Energía y el FONAFE, el Ministerio de Energía y Minas mediante DS 019-2022-EM amplió el encargo especial a Electro Sur Este S.A.A. hasta el 31 de diciembre del 2025, para seguir desarrollando las actividades del programa FISE.

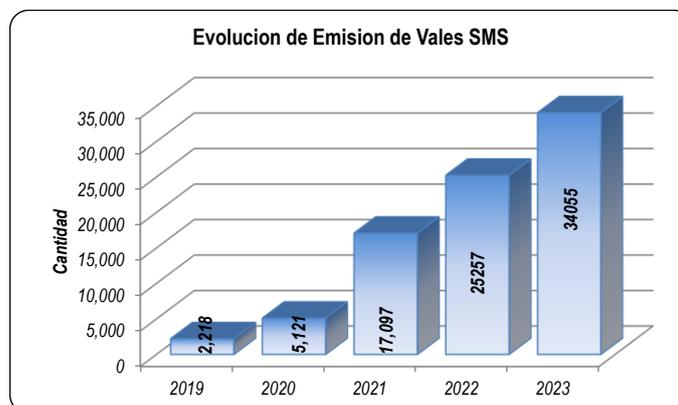
Como parte de este programa la empresa cuenta con un total de 258,394 beneficiarios empadronados, con un incremento del 4.31% respecto al año anterior. Para el año 2023 se tenía una meta de empadronamiento de 10,000 beneficiarios comunes, habiendo logrado empadronar a 11,693 nuevos beneficiarios, superando en un 116.93% la meta programada.



Como parte del apoyo social, se entregó vales FISE para las Instituciones Educativas del ámbito del Programa Social Qaliwarma, Comedores Populares del Programa de Complementación Alimentaria y Ollas Comunes, atendándose un total de 6,064 Instituciones Educativas beneficiarias, 1,443 Comedores Populares y 68 Ollas Comunes.



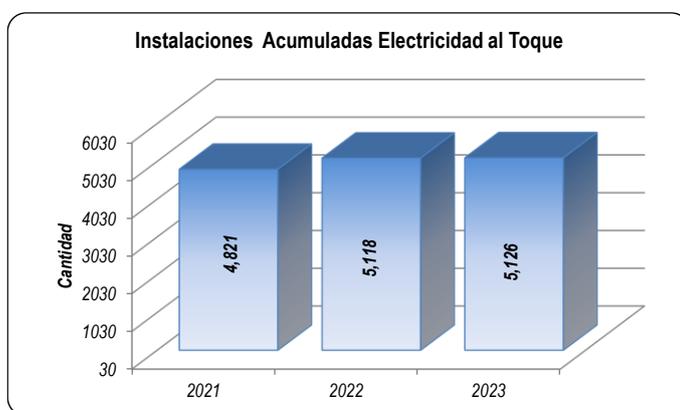
La seguridad de las personas y otorgar mayores facilidades es prioridad en Electro Sur Este S.A.A., con este propósito, se ha incrementado el número de beneficiarios que reciben sus vales vía SMS como alternativa al vale impreso en 34.83% respecto al año anterior; beneficiando al cierre del año 2023 a 34,055 familias.



Programa Electricidad al Toque

Mediante Resolución Ministerial N° 072-2023-MINEM/DM, el MINEM aprobó el Programa Anual de Promociones 2023, estableciendo el “Proyecto de Instalación de Acometidas Eléctricas Domiciliarias para viviendas vulnerables a ejecutarse con recursos del FISE” a fin de subsidiar el costo de la Conexión Eléctrica a las familias de bajos recursos económicos, apoyo que promoverá el uso de energía menos contaminante y facilitará el acceso a herramientas y equipos que mejorarán la calidad de vida de estas familias.

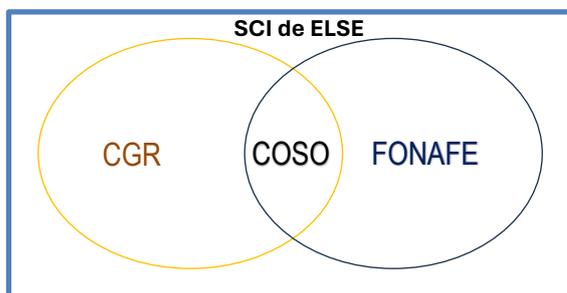
Como parte de este programa de “Electricidad al Toque” hasta el cierre del año 2023 Electro Sur Este S.A.A. ejecutó de manera acumulada 5,126 Instalaciones, logrando así que más familias puedan hacer uso de esta energía con lo que podrán tener acceso a servicios tecnológicos que fomentan el progreso y bienestar individual y familiar.



2.7. SISTEMA DE CONTROL INTERNO, GESTIÓN DE RIESGOS Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Electro Sur Este S.A.A. (ELSE) tiene implementado un Sistema de Control Interno que cumple tanto los estándares internacionales como el diseñado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway – COSO por sus siglas en inglés), así como las normas nacionales emitidas desde la Contraloría General de la República (CGR) y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) por ello el modelo de ELSE se muestra en la siguiente imagen:



El Sistema de Control Interno de ELSE está organizado en cinco componentes los cuales son: Entono de Control, que es el componente que establece las normativas internas que rigen la gestión empresarial; Evaluación de Riesgos; Actividades de Control; información y Comunicación y por último en componente de Supervisión.

La implementación de las acciones en cada uno de estos cinco componentes viene generando importantes avances en el grado de madurez del SCI de ELSE, dichos resultados anualmente son reevaluados tanto por FONAFE, como por la Contraloría General de la República.

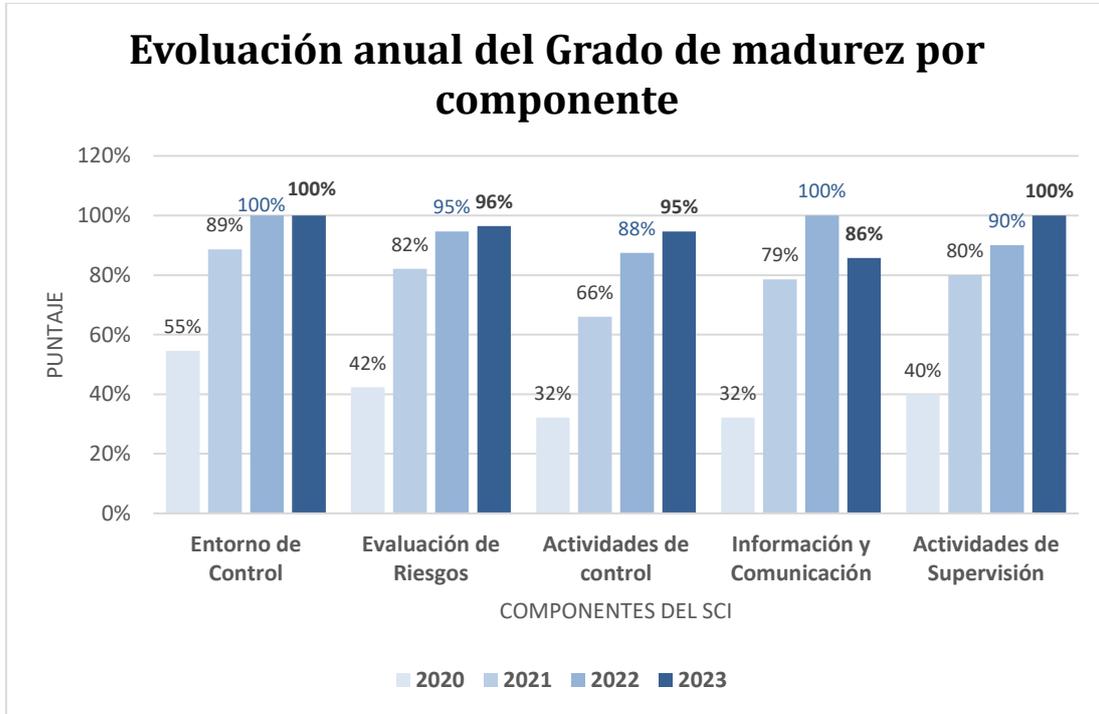
MONITOREO DEL GRADO DE MADUREZ DEL SCI DEL ELSE

El monitoreo de FONAFE se resume en el siguiente esquema:



Al cierre del ejercicio 2023, ELSE logró una autoevaluación 95.98% logrando el Nivel de “Líder” que significa que el SCI de ELSE está acorde con las características de la Empresa y a su marco jurídico aplicable. El proceso ha sido refinado al nivel de las mejores prácticas, basado en los resultados de la mejora continua y de los modelos ya maduros de otras organizaciones.

Las tecnologías de información y comunicación son utilizados integralmente para automatizar los flujos de trabajo, entregando herramientas que mejoran la calidad y efectividad, aumentando la capacidad de adaptación de la Empresa. Los resultados por cada componente en los últimos años se muestran en el siguiente gráfico:

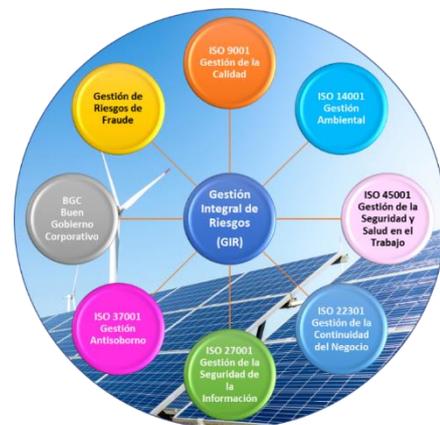


Fuente: Elaboración propia con los datos del SISMA D

De igual manera la CGR realiza un monitoreo permanente en línea con lo dispuesto en la Directiva 011-2019-CG/INTEG y verifica el Grado de Madurez del SCI anualmente, en las empresas del estado a través del Órgano de Control Institucional (OCI) de cada entidad. Para el ejercicio 2023, ELSE ha logrado completar todas las etapas requeridas y alcanzó el puntaje de 4.82 de 5.00 puntos.

LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos (GIR) de Electro Sur Este S.A.A. se encuentra diseñada en base a estándares internacionales como el documento de Enterprise Risk Management (ERM por sus siglas en Inglés) también conocido como COSO ERM II, así como el Sistema de Gestión de Riesgos basado en la norma ISO 31001 y las disposiciones normativas emitidas en los Lineamientos Corporativos aprobados por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

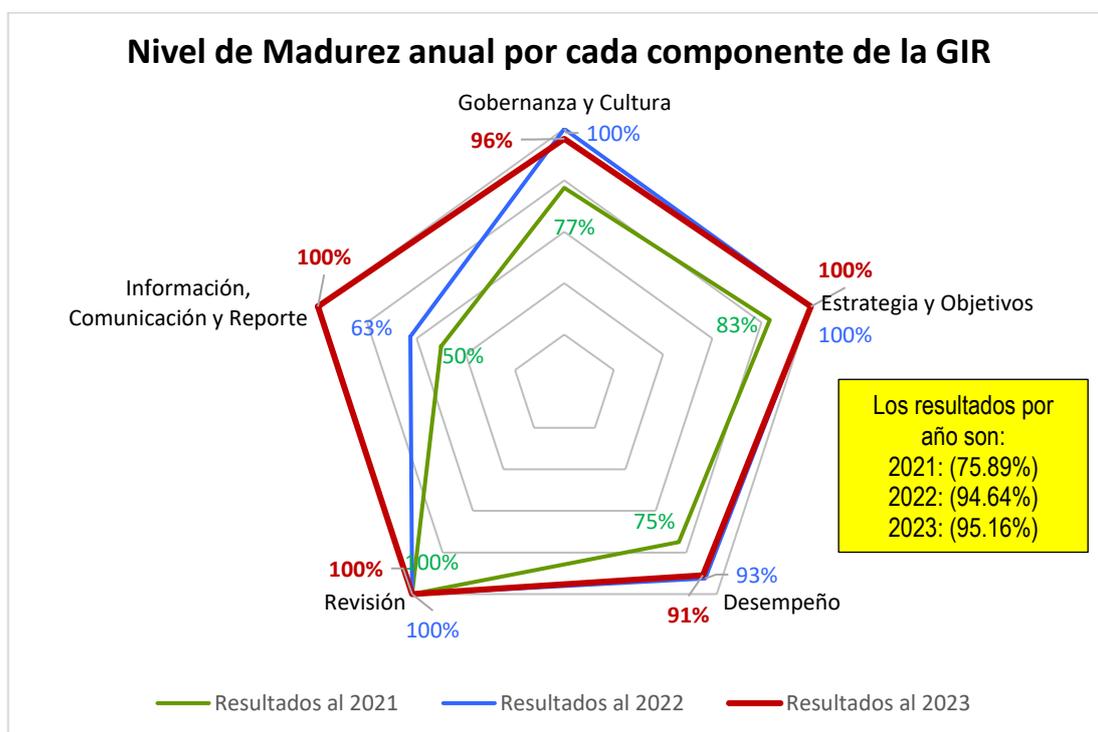


La GIR convive en la gestión empresarial con otros estándares como se muestra en el esquema y se

soporta tanto en la gestión por procesos de ELSE, como en una cultura de prevención de la materialización de los riesgos identificados en cada proceso de la organización.

Todos estos riesgos son monitoreados permanentemente a través de los indicadores de riesgos (KRI) que se encuentran dentro de los límites permitidos por el Apetito, Tolerancia y Capacidad aprobados por la Alta Dirección y actualizados anualmente.

La implementación y mejora del grado de Madurez de la GIR es monitoreada a través de una herramienta de evaluación (SISMAD) implementada y validada por FONAFE, cuyos los resultados por componente de la GIR alcanzados en los últimos dos años se muestran a continuación:



Esta gestión de riesgos ha permitido reducir los niveles de riesgos como se muestran en los siguientes resultados:

Porcentaje de riesgos por nivel de evaluación sobre el total de los riesgos mapeados

Nivel de evaluación	Riesgos Bajo	Riesgos Moderados	Riesgos Altos	Riesgos Extremos
Inherente	8%	22%	48%	22%
Residual	52%	41%	7%	0%

Fuente: Elaboración propia con información de las matrices de riesgos de ELSE

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Buen Gobierno Corporativo (BGC) constituye un conjunto de principios directrices destinados a fomentar prácticas de gestión sólidas, divulgación de información transparente y trato equitativo hacia accionistas y grupos internos en Electro Sur Este S.A.A. Este marco también establece las relaciones entre el directorio, accionistas, la gerencia y otros grupos de interés (stakeholders), junto con reglas que orientan la toma de decisiones para agregar valor y promover el desarrollo sostenible de la empresa.

La adopción de los principios de Buen Gobierno Corporativo en Electro Sur Este S.A.A. ha impulsado una cultura ética en la prestación del servicio público de electricidad. Además, ha dirigido el control y la administración de manera responsable, alineando las actividades empresariales con las normas legales vigentes para maximizar la creación de valor para todos los grupos de interés. Esto se basa en la transparencia de la información accesible para todos los participantes de la sociedad, mejorando la imagen y reputación de la empresa y logrando una mayor visibilidad como entidad pública. Este enfoque contribuye a una gestión que proporciona servicios de calidad a los ciudadanos.

Durante el ejercicio 2022, Electro Sur Este S.A.A. implementó actividades que elevaron el Nivel de Madurez del BGC en comparación con el año anterior, alcanzando un avance del 87.14%, catalogado como "Nivel de Madurez Avanzado". Este resultado se basa en la evaluación según el Manual Corporativo: "Metodología integrada para la evaluación del nivel de madurez de los sistemas de BGC, GIR, RSC, SCI y SIG" de las empresas de la Corporación FONAFE, como se detalla en el cuadro adjunto:

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	6.00	6.00	Sección en cumplimiento	100.00%
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	38.00	38.00	Cumplimiento parcial	100.00%
Sección III	Derechos de Propiedad	70.00	61.00	Cumplimiento parcial	87.14%
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	182.00	162.00	Cumplimiento parcial	89.01%
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	42.00	42.00	Sección en cumplimiento	100.00%
Sección VI	Transparencia y divulgación de información	32.00	32.00	Cumplimiento parcial alto	100.00%
Resultado de Evaluación		370.00	341.00	Nivel de Madurez 2	92.16%

El resultado obtenido muestra los avances importantes desarrollados durante el ejercicio en materia de Buen Gobierno Corporativo, evidenciándose en la calificación que el porcentaje de cumplimiento de las secciones I, II y V se encuentran en estado "Sección en Cumplimiento", las secciones IV y VI experimentan un "Cumplimiento alto", en tanto que la sección III refleja un nivel de "Cumplimiento parcial", enfocándose los planes de acción en la mejora de estas últimas.

Electro Sur Este S.A.A., cumple con todas las recomendaciones aplicables a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo realizando el seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de sus prácticas de Gobierno Corporativo a través de sus máximas instancias u órganos, con la implementación de los instrumentos normativos de gobernanza aprobados

por el FONAFE, habiendo alcanzado los objetivos empresariales, enmarcados en su plan estratégico y operativo, los que son ejecutados con altos porcentajes de cumplimiento. Así mismo, debido al cumplimiento adecuado de la normatividad sobre convocatorias a Junta General de Accionistas, política sobre aplicación de utilidades, política de accionistas minoritarios, política de endeudamiento, política de conflictos de interés, la implementación de lo establecido por la Ley de Transparencia y acceso a la información pública y aquellas disposiciones que emanan del FONAFE, las cuales son cumplidas escrupulosamente.

2.8. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El nivel de cumplimiento del Plan Estratégico 2022-2026 al cierre del ejercicio 2023 fue de 100.78% de las metas establecidas en los indicadores de la Matriz Estratégica.

Perspectiva	OEC FONAFE	OE Empresa	Indicador	U.M.	Meta	Ejecución	Cumplimiento %	
					2023			
Financiera	OEC1 Incrementar el Valor Económico y reputacional	OE1 Mejorar la reputación a través del incremento del valor económico, social y ambiental	EBITDA	S/ MM	188.17	202.26	107.48	✓
			ROE	%	13.86	15.79	113.93	✓
	OEC 2. Incrementar el Valor Social y Ambiental		Coeficiente de electrificación	%	97.90	94.40	96.42	!
	OEC4 Generar valor compartido en la sociedad		Hallazgos de OEFA Subsanados	%	100.00	100.00	100.00	✓
			Cumplimiento del PASST	%	100.00	100.00	100.00	✓
			OEC15 Impulsar la gestión de las inversiones en	Grado de Madurez de Responsabilidad Social Corporativa	%	83.00	92.00	110.84
Grupos de Interés	OEC3 Contribuir con el cierre de brechas de	OE2 Incrementar la satisfacción de los stakeholders a través de la mejora de la calidad del servicio y la comunicación externa	Índice de Satisfacción de Calidad Percibida	%	57.00	48.10	84.39	✗
	OEC6 Garantizar servicios corporativos		Nivel de cumplimiento del Plan de Marketing	%	100.00	99.43	99.43	✓
	OEC14 Desarrollar la comunicación e		Índice de atributo de información y comunicación del ISCAL	%	45.00	42.60	94.67	!
Procesos	OEC10 Mejorar la efectividad operativa de las	OE3 Mejorar la eficiencia operativa a través de una mejor planificación de desarrollo eléctrico, la optimización del control y la normatividad aplicable a la empresa	Pérdidas de energía en distribución	%	9.20	10.42	88.29	✗
	OEC11 Optimizar el control		Nivel de SAIDI	Horas	17.00	17.99	94.50	!
	OEC12 Planificar el desarrollo de largo plazo en		Nivel de SAIFI	Veces	8.00	6.67	119.94	✓
	OEC13 Optimizar la normatividad aplicable a las		Indicador FBK - Eficiencia de Inversiones	%	100.00	75.34	75.34	✗
Aprendizaje	OEC5 Mejorar la gobernanza de las EPE	OE4 Fortalecer la Gobernanza Empresarial	Nivel de Madurez del Gobierno Corporativo	%	87.00	94.59	108.72	✓
	OEC9 Fortalecer la gestión de la gobernanza corporativa		Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno	%	84.00	95.98	114.26	✓
			Nivel de Madurez de la Gestión Integral de Riesgos	%	82.00	95.16	116.05	✓
	OEC16 Adecuar la estructura organizacional	OE5 Implementar una nueva estructura organizacional que promueva la innovación y la transformación digital	Nivel de implementación del Sistema de Gestión de la Innovación (ISO 56002)	%	25.00	24.49	97.96	✓
	OEC17 Implementar procesos de		Porcentaje de cumplimiento del Plan de Implementación de la Transformación Digital	%	100.00	100.00	100.00	✓
	OEC18 Desarrollar el clima y cultura	OE6 Mejorar la cultura y clima laboral a través de la gestión del conocimiento y mejora del compromiso del personal	Promedio de evaluación de desempeño empresarial	%	88.10	82.24	93.35	!
OEC19 Desarrollar la Gestión del	Cumplimiento de los Hitos del Modelo de Gestión Humana establecido por FONAFE		%	100.00	100.00	100.00	✓	
Cumplimiento ponderado							100.78	✓

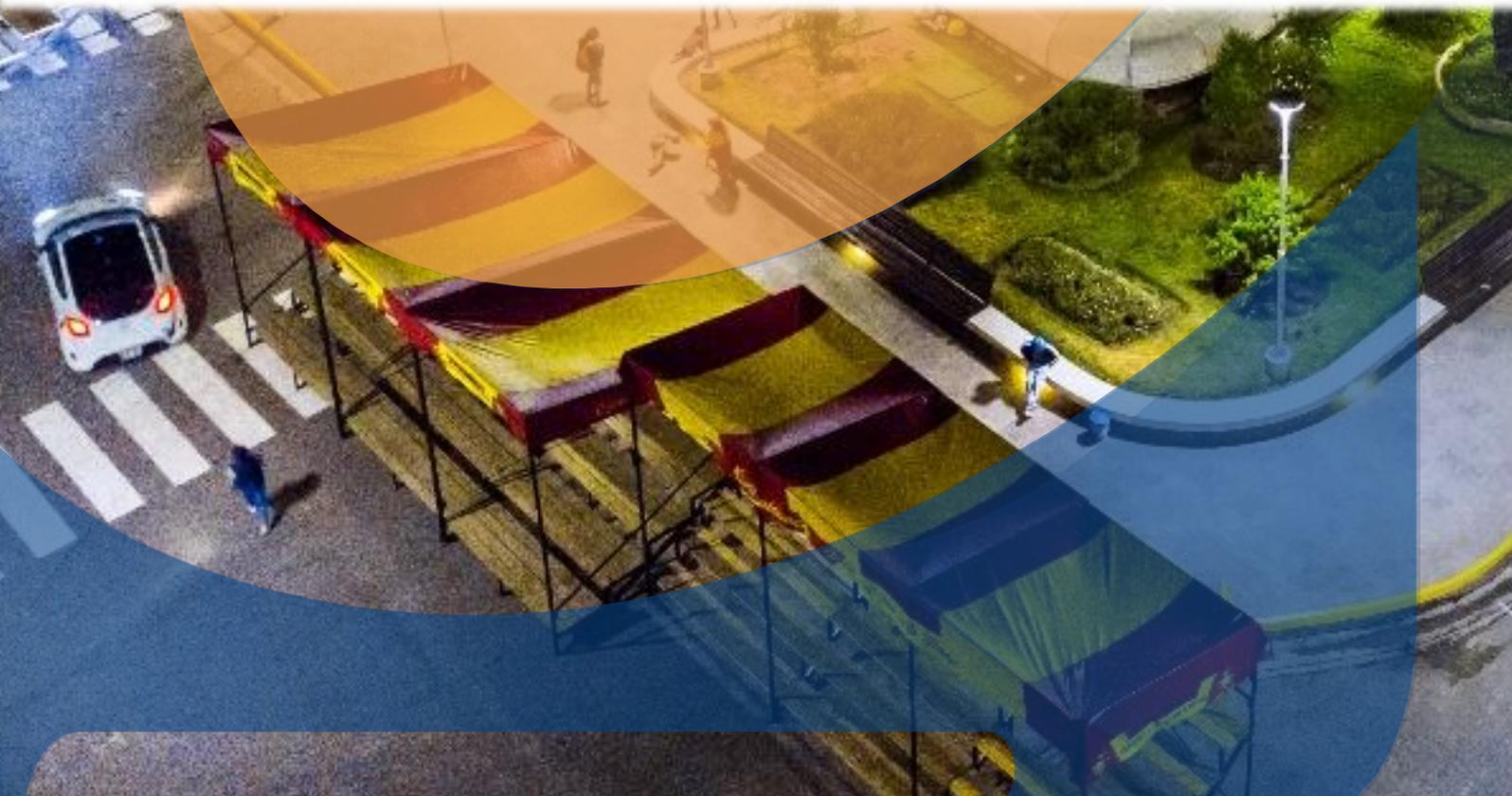
2.9. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO

El Plan Operativo Institucional de Electro Sur Este S.A.A. ha sido formulado con la finalidad de lograr los objetivos institucionales considerados en el Plan Estratégico; alcanzando un nivel de cumplimiento del 97.89%.

N°	Indicador	U.M	Pond.	Evaluación al T4		
				Meta	Ejec.	Cumplimiento (%)
1	EBITDA	S/. MM	5.00	188.75	202.26	107.16 
2	ROE	%	5.00	14.70	15.79	107.41 
3	ROA	%	5.00	8.54	8.92	104.45 
4	Volumen total de energía vendida en el mercado regulado	GWh	5.00	693.06	695.34	100.33 
5	Ingresos por servicios complementarios	S/ MM	5.00	69.82	72.19	103.39 
6	Variación neta del número de clientes	%	5.00	100.00	98.22	98.22 
7	Cumplimiento del PAA	%	5.00	100.00	101.89	101.89 
8	Coefficiente de Electrificación	%	5.00	93.28	94.40	101.20 
9	SAIDI	Horas	5.00	16.00	17.99	87.58 
10	SAIFI	Veces	5.00	7.00	6.77	103.24 
11	Nivel de satisfacción de clientes	%	5.00	57.00	48.10	84.39 
12	Nivel de pérdida de energía en distribución	%	5.00	9.70	10.42	92.58 
13	Cumplimiento del PASST	%	5.00	100.00	111.18	111.18 
14	Eficiencia de inversiones FBK	%	5.00	100.00	75.34	75.34 
15	Grado de implementación de CBG	%	5.00	89.00	94.59	106.28 
16	Nivel de Madurez de SCI	%	5.00	94.00	95.98	102.11 
17	Nivel de Madurez de RSE	%	5.00	83.00	92.00	110.84 
18	Nivel de implementación de la Transformación Digital	%	5.00	100.00	100.00	100.00 
19	Cumplimiento del PACA	%	5.00	100.00	76.00	76.00 
20	Indice de Clima Laboral	%	5.00	82.00	69.00	84.15 
				Cumplimiento		97.89 



3. INFORMACIÓN FINANCIERA



3.1. GESTIÓN FINANCIERA

La información financiera de la Empresa por el ejercicio económico 2023 fue elaborado con aplicación plena de las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos que reflejan, al finalizar el ejercicio económico, sus Ingresos por Actividades Ordinarias de S/. 646.37 MM que se incrementaron en 5.00% respecto al del ejercicio anterior que fue de S/. 615.00 MM, debido al incremento de la tarifa eléctrica por efectos de reajuste por inflación y que los volúmenes de energía eléctrica vendida se incrementaron en 5.73% (por el mayor consumo per cápita del segmento de clientes regulados en 1.58% y del incremento de clientes en 3.77%), esto sumado a un crecimiento del 6.17% en los servicios complementarios, impulsado por los ingresos por alquiler de postes a empresas de telecomunicación.

El costo total de servicio se ha visto incrementado en 3.03%, como consecuencia de la necesidad de atender el mercado, las partidas más significativas del proceso productivo, como son el rubro de los Servicios Prestados por Terceros el cual ha presentado un saldo estacional, con relación a la del período anterior (este rubro refleja la mano de obra para el mantenimiento y operación de la infraestructura eléctrica por crecimiento en redes, actividades de reducción de interrupciones, dado que se puso más énfasis en el mantenimiento de nuestra infraestructura y poder brindar un mejor servicio a nuestros usuarios), gastos de personal refleja una leve disminución debido a que no se alcanzaron alguna metas esperadas. De igual manera, podemos mencionar que en el ejercicio económico 2023 se tuvo mayor compra de energía eléctrica en el orden del 4.19% respecto al ejercicio anterior (debido al incremento del costo de las tarifas de compra de la energía a nuestros proveedores y el incremento de los volúmenes de compra en 6.55%). Los costos de la depreciación de los activos en el ejercicio tuvieron una disminución del 7.22% producto de la revisión y modificación de la vida útil de nuestros activos eléctricos.

Respecto a los gastos de administración estos representan el 3.85% de los ingresos de la empresa, reflejando una disminución en su ejecución del 12.02% en comparación con el ejercicio anterior, mientras que los gastos de comercialización representan el 10.77% de nuestros ingresos los mismo que reflejan un aumento del 11.88% respecto al ejercicio anterior, incremento que se sustenta por los mayores ingresos obtenidos en el presente ejercicio que han demandado mayores gastos a la empresa.

La utilidad operativa fue S/ 159.22 MM, reflejando un incremento de 11.39% respecto a la utilidad operativa del ejercicio anterior que fue de S/ 142.94 MM, incremento que se sustenta principalmente en el alza de los ingresos en un porcentaje mayor al alza de los costos de servicio.

Igualmente, podemos apreciar que la Utilidad Neta fue de S/ 107.25 MM, mayor en 5.43%, en comparación al año anterior que fue de S/ 101.73 MM, producto de lo mencionado en los párrafos anteriores.

La Empresa al cierre del ejercicio 2023 muestra un incremento de 4.66% en sus Activos con relación al cierre del ejercicio anterior. El rubro del activo corriente muestra un incremento del 0.63% producto principalmente del rubro de Efectivo y Equivalente de Efectivo que tiene un incremento del 10.76%, debido al aporte de capital otorgado por el FONAFE por S/. 20,00 MM, así también se puede apreciar una disminución en el rubro de las cuentas por cobrar

Comerciales en 1.10%, debido a la mayor recaudación efectuada a nuestros usuarios al cierre del ejercicio. En el rubro de Otras Cuentas por Cobrar descendió en 29.16% debido al recupero de las cuentas por cobrar al MINEM/DGER por el programa de instalación Recursos Energéticos Renovables Autónomas.

El rubro de Inventarios presenta un incremento del 10.99%, de S/ 26.01 MM saldo del ejercicio anterior a S/ 28.87 MM, en el presente ejercicio este comportamiento responde al ingreso de suministros de materiales eléctricos adquiridos para la atención de las actividades de mantenimiento y operación en el área de nuestra concesión.

Con relación al Activo no Corriente, este rubro presenta un incremento del 5.30% en el cierre del ejercicio frente al registrado en el ejercicio anterior, específicamente en el rubro de Propiedad Planta y Equipo producto de las incorporaciones nuevas e inversiones ejecutadas por la empresa en su infraestructura eléctrica.

El total del pasivo refleja S/ 523.21 MM al cierre de la información financiera frente a S/ 485.34MM del ejercicio 2022, representando un incremento de 7.80% respecto del ejercicio anterior. El Pasivo Corriente muestra un incremento del 15.73% respecto al ejercicio 2022, incidiendo en esta variación el rubro de Obligaciones Financieras que tiene una disminución del 50.46% debido a que en el ejercicio económico se procedió a la cancelación y amortización de los préstamos contraídos con la banca privada en el ejercicio 2022. En la partida de Cuentas por Pagar Comerciales se tuvo un incremento del 27.53 % en relación con el cierre del ejercicio anterior, debido al aumento de nuestras obligaciones a corto plazo con los proveedores de bienes y servicios, la partida de Otras Cuentas por Pagar se incrementó en el orden del 4.13% incidiendo para esta variación el rubro de depósitos en garantía que se incrementó en 74%.

El Pasivo No Corriente presenta al cierre de la información financiera un ligero aumento del 3.38% respecto al saldo del ejercicio anterior, en referencia a los rubros que lo componen, debemos mencionar que la partida de Otras Cuentas por Pagar refleja un incremento de 32.27% por el incremento de los fondos de mantenimiento y reposición de las instalaciones de los usuarios del I, en la partida de los Ingresos Diferidos refleja un incremento del 0.80% por el reconocimiento como ingresos de la depreciación de las obras de electrificación rural, las mismas que fueron subsidiadas por las entidades del gobierno central, que de acuerdo a normas contables tiene el tratamiento de Contabilización de las Subvenciones del Gobierno Información a Revelar sobre ayudas gubernamentales.

El rubro del patrimonio al cierre del ejercicio asciende a S/ 679.24 MM reflejando un incremento del 2.37% en comparación al saldo del cierre del ejercicio 2022, debido fundamentalmente al incremento de la reserva legal en 20.71% respecto del ejercicio anterior, así mismo, debemos indicar que la utilidad al cierre de la información financiera asciende a S/ 107.25 MM el cual refleja un incremento del 5.43% en comparación del ejercicio anterior, las demás partidas de este rubro reflejan una estacionalidad al cierre de la información financiera.

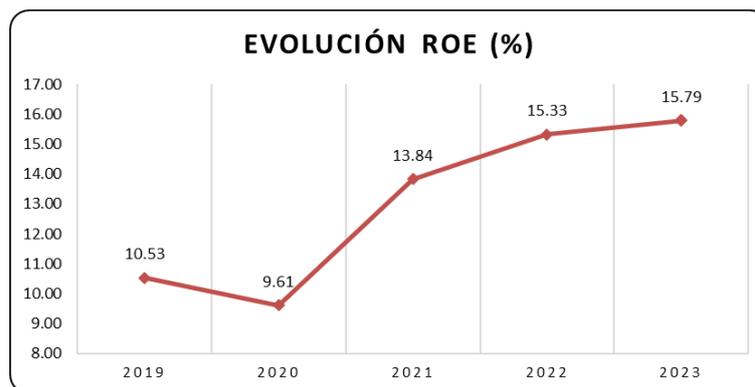
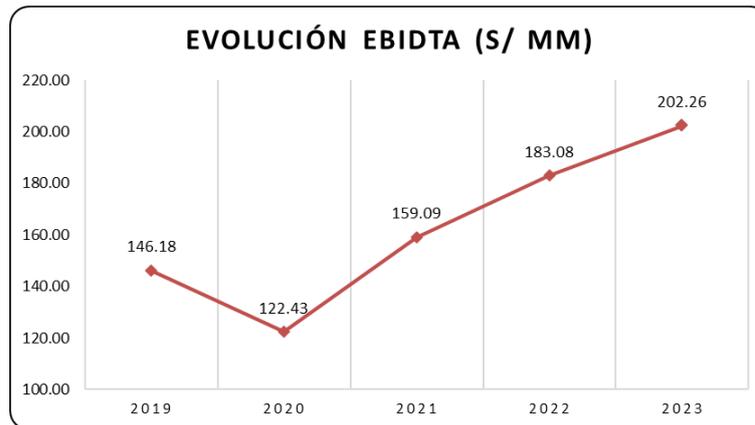
Indicadores Financieros

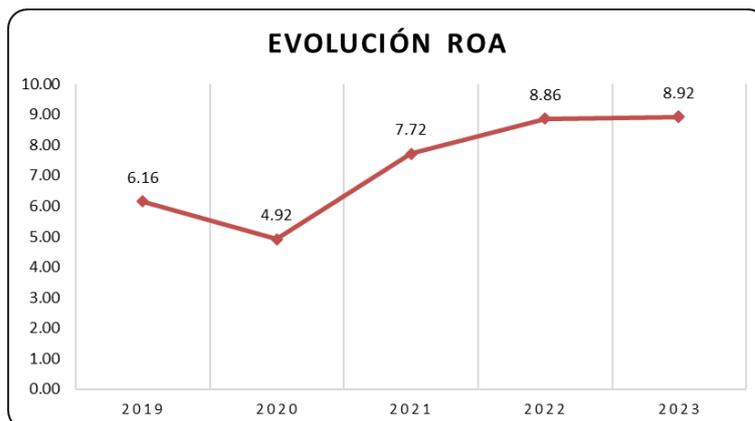
La gestión de la empresa medida por sus ratios financieros mostró los siguientes resultados:

De acuerdo con el Estado de Resultados, al mes de diciembre, se ha obtenido una Utilidad Operativa de S/ 159.22 MM, una amortización y depreciación sumada de S/ 43.04 MM, por lo tanto, se alcanzó el EBITDA de S/. 202.26 MM, cifra superior en 10.47% al obtenido en el mismo período del año anterior, motivado por el incremento de los ingresos debido al aumento de la demanda en el consumo de energía eléctrica por nuestros usuarios.

La Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE: Utilidad Neta / Patrimonio): que relaciona el beneficio económico que se obtiene con los recursos necesarios para obtener el lucro, alcanzó un 15.79%, resultado superior al 15.33% alcanzado el año anterior.

El indicador de Rentabilidad sobre Activos (ROA: Utilidad Neta / Activos) que mide la eficiencia de los activos para generar beneficios, en el presente periodo, alcanzó 8.92%, que representa una ejecución por encima de lo alcanzado en el periodo anterior que fue del 8.86%, por motivos similares a los señalado para el indicador EBITDA.





La Liquidez se recuperó en este año 2023, por el aporte en efectivo de FONAFE para la ejecución de obras en la infraestructura eléctrica. El coeficiente de la relación entre el activo y el pasivo corrientes alcanzó un valor de 0.78, menor al alcanzado en el año anterior que fue de 0.90, por tanto, disminuyó el capital de trabajo.

Comparativamente con el anterior ejercicio, la solvencia de la empresa se mantiene estable, a pesar de los incrementos en las partidas de sus activos y pasivos, y que el coeficiente de solvencia para el ejercicio 2023 nos da el indicador de 2.30, lo cual es menor a la del período anterior, lo que demuestra que la empresa puede cubrir sus pasivos con suficiencia.

Funcionario Contable y Auditor Externo

Durante el año 2023 no se produjo el cambio del principal funcionario contable conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Nro	Apellidos y nombres	Cargo	Situación	Fecha Designación	Fecha Culminación
1	Anny Mariela Bonett del Alamo	Contador General	Encargado	Junio 2020	En funciones hasta 31/12/2023

Durante el año 2022 los Estados Financieros fueron auditados por la Sociedad de Auditoría TANAKA, VALDIVIA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L., miembro de la red de firmas de EY International. El proceso de auditoría de Estados Financieros del ejercicio 2023, también es realizado por la Sociedad de Auditoría TANAKA, VALDIVIA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.

3.2. ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Electro Sur Este S.A.A.

|Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022
junto con el dictamen de los auditores independientes


Tanaka, Valdivia & Asociados S.
Civil de R.L.


EY
Building a better
working world

Electro Sur Este S.A.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros


Tanaka, Valdivia & Asociados S.
Civil de R.L.



Tanaka, Valdivia & Asociados
Sociedad Civil de R. L

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Electro Sur Este S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Electro Sur Este S.A.A. ("la Compañía" o "ELSE"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Electro Sur Este S.A.A., al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores, Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Tanaka, Valdivia & Asociados S.
Civil de R.L.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Av. Bolognesi 407
Yanahuara
Tel: +51 (54) 484 470

Trujillo
Av. El Golf 591 Urb. Del Golf III
Víctor Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830

Inscrita en la partida 1136556 del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao
Miembro de Ernst & Young Global



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de estados financieros del periodo en curso. Estas cuestiones se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formular la opinión del auditor al respecto, y no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada asunto que figura a continuación, la descripción de la forma en que la auditoría abordó el asunto se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor para la auditoría de estados financieros* de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgos de inexactitud importante de los estados financieros. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar las cuestiones que figuran a continuación, proporcionan la base para el dictamen de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Asunto clave de auditoría	Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría
<p><i>Reconocimiento de ingresos por energía entregada y no facturada</i></p> <p>Como se describe en las notas 5 y 18 de los estados financieros de Electro Sur Este S.A.A., la Compañía reconoció ingresos por actividades ordinarias ascendente a S/646,371,000, por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, y una estimación por energía entregada y no facturada ascendente a S/27,311,000.</p> <p>Los ingresos por venta de energía se facturan mensualmente en base a lecturas cíclicas, y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. La Compañía provisiona la energía entregada y no facturada generada por las diferencias entre la última fecha de cierre de facturación y la fecha de presentación de los estados financieros. Esta estimación se realiza sobre la base de consumo diario real del cliente en el último mes.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, obtener una comprensión del proceso, evaluación del diseño y la razonabilidad de la estimación considerando los controles sobre la integridad y la precisión de los datos utilizados por la gerencia para la determinación de la estimación al 31 de diciembre de 2023, tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Recálculo de la provisión estimada por la Compañía al 31 de diciembre de 2023. (ii) Aplicación de procedimientos analíticos y sustantivos para identificar variaciones significativas respecto al periodo anterior (iii) Conciliación de la estimación efectuada con los datos de la facturación posterior y revisión de las diferencias identificadas. (iv) Validación que la información revelada en los estados financieros cumpla con los


 Tanaka, Valdivia & Asociados S.
 Civil de R.L.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

<u>Asunto clave de auditoría</u>	<u>Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría</u>
Consideramos los ingresos por energía entregada y no facturada como un asunto clave de auditoría, ya que implica un importe significativo para los estados financieros de la Compañía y a la sensibilidad en la medición de los volúmenes de energía y en la determinación de los precios asignados.	requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información incluida en el Informe Anual 2023 de Electro Sur Este S.A.A.

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe Memoria Anual pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de Electro Sur Este S.A.A. para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.


Tanaka, Valdívía & Asociados S.
Civil de R.L.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Los responsables del gobierno de Electro Sur Este S.A.A. son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que Electro Sur Este S.A.A. deje de continuar como una empresa en marcha.


Tanaka, Valdívia & Asociados S.
Civil de R.L.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de Electro Sur Este S.A.A., entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

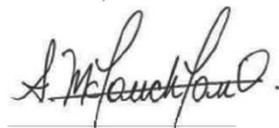
También proporcionamos a los responsables del gobierno de Electro Sur Este S.A.A. una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de Electro Sur Este S.A.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo en curso y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú,
15 de marzo de 2024

Refrendado por:



Stephanie Mc Lauchlan
C.P.C.C. Matrícula No.33000



Tanaka, Valdivia & Asociados S.
Civil de R.L.

Electro Sur Este S.A.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Notas	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	26,008	23,551
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	92,480	93,483
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	27(b)	420	447
Otras cuentas por cobrar, neto	6	9,198	11,880
Inventarios, neto	7	28,871	26,012
Gastos contratados por anticipado		645	1,265
Total activo corriente		<u>157,622</u>	<u>156,638</u>
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	8(a)	1,044,387	991,622
Activos intangibles, neto		439	621
Total activo no corriente		<u>1,044,826</u>	<u>992,243</u>
Total activo		<u>1,202,448</u>	<u>1,148,881</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	9	35,273	23,786
Pasivos por arrendamiento	10	1,023	338
Cuentas por pagar comerciales	11	52,435	42,215
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	27(b)	15,449	9,695
Otras cuentas por pagar	12	61,124	60,311
Beneficios a los empleados	13	14,711	14,903
Provisiones	14	10,267	10,196
Ingresos diferidos	15	10,678	12,198
Total pasivo corriente		<u>200,960</u>	<u>173,642</u>
Pasivo no corriente			
Pasivos por arrendamiento	10	2,028	241
Otras cuentas por pagar	12	42,113	33,198
Beneficios a los empleados	13	7,651	7,587
Ingresos diferidos	15	263,680	261,582
Pasivo por impuesto a la renta diferido, neto	16(a)	6,778	9,087
Total pasivo no corriente		<u>322,250</u>	<u>311,695</u>
Total pasivo		<u>523,210</u>	<u>485,337</u>
Patrimonio neto			
Capital emitido	17	431,029	431,029
Capital adicional		1,061	1,061
Reserva legal		59,293	49,121
Resultados acumulados		187,855	182,333
Total patrimonio neto		<u>679,238</u>	<u>663,544</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>1,202,448</u>	<u>1,148,881</u>

Las notas adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.



Tanaka, Valdivia & Asociados S.
Civil de R.L.

Electro Sur Este S.A.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Notas	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Ingresos de actividades ordinarias	18	646,371	615,001
Costo de servicio de actividades ordinarias	19	(416,531)	(404,294)
Utilidad bruta		<u>229,840</u>	<u>210,707</u>
Gastos de administración	20	(22,344)	(24,825)
Gastos de ventas	21	(66,341)	(56,584)
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	5(e) y 6(c)	(3,063)	(5,615)
Otros ingresos	23	21,128	19,282
Resultados de actividades de operación		<u>159,220</u>	<u>142,965</u>
Ingresos financieros	24	1,474	554
Gastos financieros	25	(4,965)	(2,124)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	31(b)	(179)	151
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>155,550</u>	<u>141,546</u>
Impuesto a la renta	16(b)	(48,301)	(39,819)
Utilidad del año		<u>107,249</u>	<u>101,727</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (en soles)		<u>0.25</u>	<u>0.24</u>

Las notas adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.


Tanaka, Valdivia & Asociados S.
Civil de R.L.

0010

Electro Sur Este S.A.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Número de acciones S/(000)	Capital emitido S/(000)	Capital adicional S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2022	411,027,176	411,028	1,061	40,556	166,252	618,897
Utilidad neta	-	-	-	-	101,727	101,727
Regularización aumento de capital en efectivo, nota 17(a)	20,001,701	20,001	-	-	-	20,001
Distribución de dividendos en efectivo, nota 17(d)	-	-	-	-	(77,081)	(77,081)
Transferencia a reserva legal, nota 17(c)	-	-	-	8,565	(8,565)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	431,028,877	431,029	1,061	49,121	182,333	663,544
Utilidad neta	-	-	-	-	107,249	107,249
Distribución de dividendos en efectivo, nota 17(d)	-	-	-	-	(91,855)	(91,855)
Transferencia a reserva legal, nota 17(c)	-	-	-	10,172	(10,172)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	431,028,877	431,029	1,061	59,293	187,855	679,238


Tinaiki Vaca, Presidente
Directora Ejecutiva

Las notas adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Electro Sur Este S.A.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Notas	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Actividades de operación			
Cobranza a clientes		755,247	719,540
Pago a proveedores		(471,117)	(477,422)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(36,991)	(34,387)
Pago de impuestos y tributos		(35,580)	(28,035)
Otros cobros relativos a la actividad		20,212	5,842
Pago impuesto a la renta		(51,539)	(45,966)
Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las actividades de operación		<u>180,232</u>	<u>139,572</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	8(a)	(92,048)	(63,846)
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(92,048)</u>	<u>(63,846)</u>
Actividades de financiamiento			
Ingreso por Convenio de transferencia de recursos - Ministerio de Energía y Minas		-	2,868
Pago de pasivos por arrendamiento	10(a)	(795)	(668)
Préstamos bancarios recibidos	31(b)	95,000	70,000
Pago por préstamos bancarios	31(b)	(83,514)	(71,240)
Pago de intereses de obligaciones financieras	31(b)	(4,839)	(2,124)
Aporte de Capital	17(a)	-	20,001
Pago de dividendos	17(d)	(91,555)	(77,082)
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(85,703)</u>	<u>(58,245)</u>
Aumento neto de efectivo		2,481	17,481
Efecto de variaciones en tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(24)	-
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>23,551</u>	<u>6,070</u>
Saldo de efectivo al final del año	4	<u>26,008</u>	<u>23,551</u>
Transacciones que no generaron flujos de efectivo			
Activos por derecho de uso - NIIF 16	8(a) y (j)	3,141	-


Tanaka, Valdivia & Asociados S.
Civil de R.L.

Las notas adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.